AÑO VII.--NÚM. 2.266



DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

Anuncios, Poclamos, moneias mortuorias, comunicados y avises

a precios convencionales Toda la serrespendencia al Directer

Teléfené número 200

Viernes 23 de Junio de 1899

Ultimos telegramas y moticias de madrid, provincias y extramjero

El Noticiero Sevillano es el periódico de mayor circulación de Andalucía

Son asombrosos los precios porque están quedando los artículos en la

Calle Tarifa, núm. 8

Gran fábrica de Muebles DE TODAS CLASES DE JOSÉ BALDO

Sierpes, 23, Sevilla (frente al Correo) NO COMPRAR REGALOS

sin conocer el elegante surtido que presenta el Bazar Japonés, Sierpes, 8, junto á la

Adustin M. Lerate Cánovas del Castille 55 ALMACEN DE MUSICA

Edición de la mañana PARA TERMINAR

Un colega ha pedido nuestra opinión sobre el suceso del domingo, y aunque no nos creemos obligados á dársela, y mucho menos para que la juzgue, porque nosotros no admitivos más fallos que los del público, vamos à exponerla, ya que alguien ano che quiso anticiparse à los sucesos, sospechando lo cae nanca sentimos.

Entendamos que el señer marqués de Esquivol al ordenar cerrar el postigo de la cavilla protestante al paso de la procesión del Sagrado Corazón de Jesús, obro prudentemente, en evitación de un conflicto de orden público ó de cualquier suceso des-

agradable que pudiera desarrollarse.

Quedaban por juzgar los procedimientos empleados para llevar á la práctica tal medida previsora y de esos ha hablado de manera harto eloquente uno de los testigos de mayor excepción, al decir que el gober-nador no faltó á la educación ni á las buenas formas y se condujo como perfecto ca-

Ni aun en eso, pues, puede tacharse la condusta del gobernador, cuya mejor de-fensa ha hesho quien menos se esperaba.

La question en realidad no tiene importancia, y al insistir sobre ella nos exporía. mos à dar gusto à quienes quieren utilizarla como arma política y en provecho de de-terminadas croencias contrarias á la verdadera religión cristiana, con las cuales jamás hemos de estar conformes.

Expuesto lo que pensamos sobre ol partioular, hacemos punto para siempre sobre esta cuestión, ya que no somos instrumento de nadie, ni queremos contribuir á dar relieve à lo que realmente no lo tiene.

Los cereales en el extranjero

Londres.-Trigo: las clases inglesas firmes y con tendencia al alza; pero como la demanda está encalmada y se hacen muy limitadas operaciones, no ha podido man-tenerse la elevación de los precios. Las clases extranjeras firmes y en alza; pero tambien sin demanda. Las clases australianas se cotizan a 28 chelines franco bordo Londres listas para su trasbordo para España. Maiz.—Buena demanda y precios firmes

y en alza manifiesta. Harina. - Las clases londonensas firmes y con moderada demanda; las de provincias encalmadas; las clases extranjeras, firmes en general; pero algunas americanas disponibles muy encalmadas. Liverpool.—Trigo: Muy encalmada la de-

manda, haciéndose reducidas operaciones à presios que marcan una baja de medio

penique por cental.

Maiz.—Corta la demanda; los americanos mezolados en baja de 14 de penique por cental; las clases europeas encalmadas,

pero sosteniendo sus precios. Harina.-Inactiva, pero con precios firmes, y en algunas clases con alza de 6 pe-

niques por saco.

Paris.—Muy encalmado el mercado de rigo, habiendo perdido en el curso de la rigo. semana 0'30 francos por cada 100 kilos. El centeno tambien encalmado y con baja de 0°35 idem, idem. La harma en la misma condición que los granos, habiendo perdi-do en el curso de la semana 0'60 francos por

cada 159 kilos. Amsterdam.-El mercado de trigo continúa completamente paralizado y las cotiza-ciones siguen siendo nominales. El centeno firme, habiendo experimentado en el curso de la samara un alga da 5 florinas nor cada de la semana un alza de 5 florines por cada

Nueva York.—Trigo: Abrio estacionario y con tendencia à la baja; pero despues, noticias de considerables danos causados en el Norte y en el Oeste por las lluvias y buena demanda para la exportación, dieron firmeza al mercado, que cierra con alta de media é un centare cor husbal 2a de medio á un centavo por bushel.

Maiz.—Estacionario en un principio, adquirió en seguida tendencia al alza en simpada con el mercado de Chicago y a causa

de gran movimiento en la exportación Harina.—Firme, con activas operaciones para los mereados europees.

Chicago,—Trigo: Como en Nueva York, abrió flojo y en baja; pero recobróse des-pues con las noticias de los Estados del Oeste, donde lluvias intempestivas han perjudicado la recolección, cerrando con alza de 518 à 1 114 centavos por bushel.

Maiz —El tono del mercado es firme y con precios en alza a consecuencia de la marcha desfavorable de la cosecha.

San Francisco.—Encalmado el mercado

de trigo, cotizándose el número 1, Standard Californian, á 1'07 1/2 dollars por cental el disponible, y á 1'18 7/8 idem, idem á entregar en Diciembre.

De Instrucción pública

Por este rectorado se han circulado las ordenes jubilando por edad á la maestra de Castilblanco doña María Barrera Castro y por imposibilidad física al maestro de Los Romeros don Juan Moreno Marquez.

-Ha solicitado que se le nombre profesor supernumerio y secretario de la Escuela Normal de Maestros de Sevilla, don Antonio Canalejo Martin,

—El dia 3 de Julio próximo termina el plazo para solicitar por concurso de trasla-ción la catedra de Historia universal, vacante en la facultad de Filosofia y Letras de la Universidad de Barcelona.

-Con informe favorable se ha cursado á la superioridad la instancia de don Manuel Contreras Carrión, maestro de primera enseñanza normal, solicitando que se le nombre profesor especial de dibujo artístico y caligrafía de la Escuela Normal de Maestros de Sevilla.

Agencia Mencheta

(Prohibida la raproducción de su servicio) (SERVICIO RETRASADO)

Desdichas yankées

Madrid 22, 3.15 t.-Nueva York. En las tropas yankées de Santiago de Cuba han ocurrido catorce cases de fiebre amarilla. Se calcula en 100 millones el deficit del presupuesto de los Estados Unidos, a conseouencia de la guerra.

Sobre los presupuestos

Madrid 22, 4 50 t.—Llamados por el mi-nistro de Hacienda, han celebrado una con-ferencia con este los señores Azcárate y Prieto y Caules, conviniendo en que se se gregue el proyecto de los recargos del 20 por 100 sobre las deudas, para que puedan pagarse los cupones en 1.º de Julio. Quizás se lea el dictamen en la Cámara á

ultima hora. El señor Morat tambien se muestra conforme, habiendo dicho que los presupuestos tienen mucho bueno que deba aprobarse,

rechazando lo malo. Pregunta importante

La «Federación Agricola Catalana», formada por importantes sociedades de la región, ha preguntado á los diputados si están dispuestos á exigir una discusión minugastos y no consintiendo rijan los presupuestos por autorización.

El dictamen La comisión de presupuestos se ha reuni-

do para dar lectura al dictamen. Han mostrado su conformidad las mino-rías, incluso el señor Romero Robledo. Se le ha adicionado al dictamen lo si-

«Cualquiera que sean las modificaciones que se introduzcan en esta ley, se compensarán en el próximo vencimiento.»

Disgusto terminado

Se considera terminado el disgusto de los militares, pues se han disipado los temores de que resulten perjudicados por los presu-

Contra la langosta

Madrid 22, 5-10 t.—Los perjudicados por los extragos que viene haciendo la langosta, presentarán un proyecto para comba-

tirla enérgicamente. Senado

Final de la sesión

Madrid 22, 5 t. á 8 n.—Sigue el señor Fernando Gonzalez en el uso de la palabra. Dice el orador republicano que se enouentra desalentado por encontrarse en crisis la integridad de la patria.

Califica al país español de desgraciadisimo, por haber pasado de la dinastia neurosténica y degenerada de Austria, á la egoista y funesta de Borbón. (Rumores, bien) La intransigencia religiosa y el espíritu foral y regional, han sido la causa de la guerra civil que hemos safrido y de la que

sufriremos quizas. El senador republicano ataca á los ministros de Gracia y Justicia, de la Guerra y de Fomento, llamándolos acérrimos defensores de las ideas reaccionarias.

Alude al señor Ochoa y este pide la pala-

Lee el orador varios documentos de los yankées, del año 1828, en que se demuestra que aquellos ya deseaban a Cuba por dicha (Los escaños están muy concurridos, y las tribunas atestadas. Hay grande expec-

Sigue el señor Fernando Gonzalez.

¿Qué merecen los hombres de la restauración, que sabiendo esto no han sabido evitar la catástrofe? Cuando el general Polavieja mandó en

Cuba germinaron los odios políticos. Censura que el hoy ministro de la Guerra fusilara en Cuba a Calixto Lopez, y en Filipinas al doctor Rizal, causando lágrimas

que tantos desastres nos han costado. Termina con un netabilisimo parrafo, comparando nuestra struación con la de Prusia despues de derrotada por Napoleón,

que siendo peor que la nuestra se regeneró merced á su propia voluntad. (El orador es muy felicitado).

El señor Ochoa levántase, comenzando por pedir benevelencia.

Dice que el único fracasado en el régimen constitucional es el parlamentarismo.

Dice que España se levantará como á principio de siglo, cuando la guerra de la independencia, al grito de «Dios, patria y

califica el discurso del señor Fernando Gonzalez de antipatriótico.

Si el régimen ha fracasado se impone un cambio. (Rumores y riŝas.)
Sigue consurando el régimen, produciendo rumores, la hilaridad y el cansancio de

Ataca á la masonería que habiendo contribuido en otras naciones á su engrande-cimiento, en España ha trabajado contra la

Aboga por que se imponga la religión católica. Aplaude las reformas del marqués de Pi-

dal en ese sentido. El discurso del señor Ochoa va resultan-

do casi ministerial (Los senadores desfilan. En los pasillos se hacen comentarios y circular rumores de crisis. Los ministeriales lo desmienten.) Termina diciendo que se impone el car-

(Protestas y varias voces: No, no).
El señor Villanueva: Habla para alusiones que el señor Fernando Gonzalez le hizo como exrepresentante antilano.

como exrepresentante antiliano.

Dice que los españoles que apoyaron al
general Blanco en Cuba, lo hicieron contra
la opinión suya, que era contraria.

La isla estaba ya perdida. (Bien.)
Se lee el dictamen de la comisión de presupuestos acerca de la ley de tesorerías y

se levanta la sesión.

Congreso

Continúa la sesión

Madrid 22, 4 t. á 8 n.—Antes de entrar en la orden del día el señor Groizard (don Car-los) habla de las cuestiones electorales de Badajoz, contestándolo el ministro de la Gobernación.

Entrase en la orden del día, y sigue la discusión de las actas de Barcelona. El señor Gasset (don Fernando) apoya una enmienda.

El señor García Alix (dela comisión) contestando al señor Gasset, culpa a los republicanos de que no hayan sido aprobadas las actas de Barcelona. Desde la noche de las elecciones-afirma

—se sabia el resultado. Se ha cambiado algo el orden de los can-didatos, pero el resultado del escrutinio ha

Defiende al doctor Robert por el cambio de los alcaldes de barrio, valiendose de gente nueva, no iniciada en los secretos

Alude al señor Sol y Ortega, aconseján-dole procure convencerlos. El señor Sol y Ortega defiende la legali-

dad de las elecciones, aunque sabe no ha de convencer á los republicanos. Aŭade que luchó completamente solo, é invita à los señores Dato y Silvela digan si tuvo relación alguna electoral en el go-

La enmienda del señor Gasset es desechada por 94 votos contra 29, y se discute otra del señor Prieto Caules que tambien es rechazada por 94 contra 19, y por último, otra, que corre igual suerte, por 81 con-

El señor Muñoz Rivero presenta una pro-posición incidental, pidiendo se consideren suficientemente discutidas las actas de Bar-

Los republicanos protestan. El señor Prieto y Caules pide se lea el artículo 159 del reglamento, que trata de cuando se han de leer las proposiciones que se presenten à la Camara.

La minoria republicana presenta otra proposición de no haber lugar á deliberar, que como preferente segun el reglamento, la defiende el señor Azcarate.

Este alude à las minorias, diciendo debe respetarse la presentación de las enmiendas. El señor Dato: Debe romperse contra la

costumbre de las enmiendas.

No hay artículo en el reglamento, que las autorice, tratándose de las actas.
El señor Azcárate: Hay precedentes.
El señor Dato: Los malos precedentes deben borrarse.

El señor Prieto y el señor Azoárate dicen: Os servis de los precedentes cuando os con-(Promuévese un tumulto; varios diputados gritan mandando callar. La presiden-

cia se esfuerza inútilmente dando campani-Continúa el ministro de la Gobernación. (Las protestas de los republicanos y las muestras de indignación de la mayoría im-

piden oirlo) El señor Dato increpa duramente á los republicanos que obstruccionan. (Aplausos

en la mayoria). Sostiene el ministro que el reglamento autoriza á la Cámara á terminar los deba-

tes de aquellos asuntos que considere bastante discutidos.

El conde de Romanones: Todo lo contra-

(Varias voces mandan callar). El conde de Romanones: No quiero. Eso es atacar un derecho de las minorías. El señor Dato: La Cámara tiene derecho

á suspender las discusiones.

El marqués de la Vega de Armijo interrumpe, protestando de tal interpretación.

El señor Azcárate rechaza el calificativo de obstruccionistas lanzado á las minorias. Recuerda que los conservadores obstruccionaron cuando se discutia el tratado con Alemania.

(Promuévese grande alboroto en la Cámara, que está muy escitada. Los liberales y los republicanos hacen

causa común.) Se pregunta si se prorroga la sesión dos

horas, y los republicanos piden votación nominal.

Se acuerda la prórroga por 107 votos con-

Por 97 votos contra 40 es rachazada la proposición de «no haber lugar á delibe-Durante la votación ocurren varios inci-

dentes. Y se pone à votación la proposición inci-dental del señor Muñoz Rivero. (Promúevese un escandalazo porque va-

rios piden la palabra y el presidente se la El señor Azcárate pide se pregunte si se toma en consideración la moción del señor

Muñoz Rivero. El presidente se niega à que se trate de la proposición incidental.
Las minorías: No importa. Cúmplase con

el reglamento. el reglamento.

El Presidente: Hay precedentes. Una famosa sesión que duró 56 horas, acabó sin que la proposición incidental que la motivara se tomase en consideración.

(Nuevo escándalo). Por fin, se pregunta si ha de tomarse en

Los republicanos piden sea nominal la Durante ésta sigue la Camara muy exci-

Los diputados de las mayorías y de las minorías se increpan, distinguiéndose los señores marqués de la Vega de Armijo y conde de Romanones.

(SERVICIO CORRIENTE)

Final de la sesión

Madrid 22, 10 n.—Se toma en considera-ción la proposición incidental del señor Muñoz Rivero por 107 votos contra 45.

El señor Prieto y Caules pide la lectura del artículo del reglamento que dice cuando decidirá la Cámara deban pasar las productivas productivas de la contra del contra de la contra del contra de la co posiciones presentadas á informe de las secciones, y pide pase la que es objeto del de-

(La mayoria interrumpe al orador y éste la increpa. Crúzanse varias interrupciones y se promueve nuevo escándalo).

El conde de Romanones protesta de las violencias delenguaje empleadas por el mi-nistro de la Gobernación, acusándole de la excitación origen del conflicto.

Dice que la fuerza del número nada pue-

de centra el reglamento. Hace protestas contra la mayoría. Lamenta que el señor Sol y Ortega se haya puesto en la actitud conocida respecto de las actas de Barcelona. Sigue, extrañandose de que á pesar de haber pedido la palabra el señor Cucurella

no se le haya concedido, afirmando se dice es Cucurella más catalan que español. El señor Sedó pide la palabra.

(El señor Cucurella se acerca al banco azul, conferenciando con el señor Silvela.
Suscitase un vivo incidente entre los señores Mataix y conde de Romanones).
El señor Cucurella pide la palabra.
El señor Sadó: Había padido la palabra. El señer Sedo: Había pedido la palabra para defender al compañero señor Cucure-lla, creyéndolo ausente; pero en vista que se encuentra este en el Congreso me limito á declarar que los diputados catalanes haremos política española, no política catala-

nista. (Aplausos generales). El señor Mataix, contestando al con Romanones, afirma que el jefe suyo es el

señor Silvela. (En la mayoría rumores de satisfacción). El señor Cucurella: Declara viene al Parlamento á servir á la patria, y no á hacer

política de campanario.

Antes de venir al Congreso no conocía al general Polavieja, Desco la prosperidad de Cataluña, pero creo será más feliz cuanto más española

sea. (Aplausos generales. El orador es muy

El conde de Romanores habla apuntán-dole el señor Dato y los republicanos para que prolongue su discurso. El señor Silvela protesta de la obstrucción afirmando que esta solo la justifican los

grandes ideales para aplicarla Impedir la entrada en el Parlamento á los diputados legítimos, resulta incorrecto é

intolerable. El señor Azcárate dice que la conducta de las minorías tiende á impedir se las atro-

A las nueve y media se levanto la sesión.

Pacheco en capilla

Madrid 22, 10 45 n.—A las tres y media de la tarde se comunicó al soldado Francisco Pacheco, autor del doble crimen cometido el lunes, la sentencia de muerte decretada ayer por el consejo de guerra y que poco antes había firmado el capitan general de Castilla la Nueva.

Seguidamente se le puso en capilla, encargándose de su custodia el mismo piquete del regimiento de caballeria de Lusitania que lo fusilará mañana, caso de no ser in-

El ordenanza de la Escuela de Guerra ha escrito á sus padres pidiéndoles perdón.
Igualmente ha hecho con las victimas de

Lo ha visitado en la capilla el obispo de Sión, al que abrazó el reo.

Lo fusilarán á las cinco de la madrugada

detrás de la Carcel Modelo. El reo ha pedido hablar con el señor Ro-

mero Robledo. Obligaciones filipinas Madrid 22, 11 n.—Los tenedores de la deu-da por obligaciones de Filipinas han infor-

les causa y su deseo de que el gravamen sea equitativo. El ministro de Hacienda excitó á la comi-sión á que detenidamente estudie el asunto.

mado ante la comisión de presupuestos del

Congreso, exponiendo los perjuicios que se

Por estafar en correos Madrid 22, 11:30 n.—El Jurado ha diotado veredicto de culpabilidad contra todos los procesados por las estafas de correso, excepto Tomás García que ha sido absuelto,

Sobre la nobleza Madrid 22, 11-15 n.-La comisión de presupuestos aumenta casi con el triple los de-

rechos sobre los títulos de grandeza. Observaciones del Banco Madrid 22, 11-55 n.—El Consejo del Ban-30 de España ha dirigido á las Cortes una disposición haciendo observaciones á los

presupuestos del señor Villaverde. (TELEGRAMAS URGENTES)

Notas del gobierno

Madrid 23, 1-45 madrugada. -El presiden-te del Consejo y el ministro de la Goberna-ción comieron anoche en el restaurant de

Despues se retiró el presidente á su domi-

El señor Dato conferenció con al ministro de Hacienda y cuando lo vimos nos negó hubiera ocasionado disgusto al marques de Pozo Rubio las declaraciones del gen'eral Polavieja en el Senado respecto de los pre-

suprestos.

Añadió que el señor Villaverde no mostrará un criterio cerrado respecto de las clases pasivas del ejército, pues la cifra que producirá ese arreglo no figura en los pre-

Tambien nos confirmó lo que ya sabía-mos y hubimos de telegrafiar á su tiempo: Es á saber, que el Parlamento alemán apro-bó en definitiva la compra de las Carolinas.

Arregio parlamentario

Madrid 23, 2 madrugada.—El único arreglo que el conflicto del Congreso tiene—segun impresiones del ministro de la Gobernación—es que los republicanos retiren las enmiendas que presentaron y la mayoria la proposición pidiendo se voten las actas

Haciéndose así todavía podrían los re-publicanos consumir tres turnos en contra del dictamen de la comisión.

Baler capitulado Madrid 23, 2.30 madrugada.—Manila. Se anuncia ha capitulado la guarnición espa-nola de Baler, que vonta resistiendo herói-

Se la ha encontrado reducida á 33 hom-No hay más detalles.

El reo Pacheco Madrid 23, 3-15 madrugada.—A las tres de la madrugada el reo estaba tranquilo, habiendo confesado y oido misa devota-

Escribió á la mujer que hirió el lunes, di-ciéndola la quiere con toda su alma. La instituye en única heredera. Numeroso público se dirije al lugar don-

de será fusilado el desgraciado Pacheco. Asamblea republicana

Madrid 23, 3-30 madrugada.—La asamblea republicana ha aprobado la totalidad de las bases y ha autorizado á los diputados del partido para que elijan el direc-Los señores Labra, Muro y Salmerón, se

negaron à formar en el directorio El discurso de este último fué muy aplauesta suva se acordó que los diputados de la fusión formen el directorio del

partido. El gabinete frances Madrid 23, 4 madrugada .- Paris, Mrs. Wal-

dek Rousseau ha formado el siguiente gabinete, reservandose a mas de la presidencia el ministerio del Interior.

Son los nuevos ministros: Mrs. Delcasse,
Exterior; Gallifer, Guerra; Lauessan, Marina; Monis, Justicia; Caillanx, Hacienda;
Villeraud, Comercio; Leygnes, Instrucción

pública; Colonias, Decrais; Agricultura, Dupuy (Juan), y Bandin, Obras públicas.

Despues de jurar acordaron reunirse mañana en el Palacio del Elíseo, presididos
por Mr. Loubet.

Telegramas de provincias "Interview" con Aguilera

Barcelona 22, 4 t.—Procedente de Francia ha llegado a esta capital don Alberto Agui-Un redactor de El Noticiero Universal ha celebrado con él una interview.

El señor Aguilera ha manifestado que no cree sean los catalanes regionalistas, pues en distintas veces han dado pruebas de su amor á España, especialmente durante las guerras de la independencia, civiles y de Africa. Citó, en prueba de su aserto, a Pi y Mar-

gall, Prim, Figueras, Permanier, Balaguer y tantos otros catalanes ilustres que han defendido siempre en el Parlamento la política nacional, sin mencionar nada que se parezea a regionalismo, como lo entienden hoy algunos.

Dijo al periodista que Barcelona se en-ouentra á la altura de las grandes capitales extranjeras que ha visitado, elogiando la cultura de los catalanes, y añadió que si Cataluña puede compararse con el cerebro, siendo el cuerpo el resto de España. separándose ambos quedaría tambien aniquila-da aquella, que no puede suicidarse de-jando de ser española.

Opina que contra el regionalismo deben luchar todos los catalanes de buen sentido. Respecto de los presupuestos el señor Agui-lera ha dicho al redactor de El Noticiero que considera necesario allegar recursos á fin de que el Tesoro cumpla sus compromisos, pero cree que el señor Villaverde se ha equivocado desatendiendo el principal fac-

tor que es la conversión de las deudas. El marqués de Pozo Rubio—añadió—solo ha atendido á los consejos de los arbitristas que le rodean .- Simó,

Otras noticias

Barcelona 22, 8 n.—Ha marchado á Pal-ma de Mallorca el cañonero Vicente Yañez

SGCB2021

as sie dara

orma Nues-Sanz

renta Bos y 0

astro, oar.

a ge-

Hestre. NO BEERS.

las Pale-

ete del aña, de amero de la presenta, nú

diez a

S istra. 8 188 de la

nitorio on para n para en la de ma-CBCES.

ental

-Ha descargado una tormenta de agua, pedrisco y relampagos, habiendo experi-mentado notable crecida los cauces de los rios, originándose grandes avenidas.
—El senador señor Girena ha marchado

& Madrid, segun se dice, llamado por el go-

Camino de Sevilla

Cadiz 22, 10 40 n.—El almirante y varios comandantes de los buques que forman la escuadra francesa, marcharán esta madrugada á esa capital en los torpederos Laucier

Barcos al desarme

Cadiz 22, 10-45 n.—Llegó el cañonero To-ledo que marchó al arsenal para ser des-

Igual destino llevan las escampavias Fa-ma, Liebre y Santa Maria.—Salido.

Edición de la noche

Las reformas de Hacienda

Grandezas, títulas y honores

Artículo 1.º Des e 1.º de Julio comenza-rán á regir la adjuntas tarifas para la exacción de impuesto especial sobre gran-dezas, tir alos, honores y condecoraciones, cuyas cuotas quedarán exentas de todo re-car

Art. 2.º El pago de las cuotas de este impuesto correspondientes al Estado se verificará precisamente en metálico, con aplica-ción á un concepto del presupuesto de in-gresos, que se denominará «Impuesto espe-cial sobre grandezas y titulos, honores y condecoraciones.»

Las cartas de pago de este impuesto ser-virán para justificar los ingresos que hoy se acreditan, mediante la presentación del papel especial de pagos al Estado. Art. 3.º Los respectivos ministerios da-rán cuenta al de Hacienda de todas las con-

cesiones de grandezas, títulos, honores y condecoraciones civiles y militares sujetas al impuesto, y dieho ministerio hará las correspondientes declaraciones de caducidad ouande en los respectivos plazos legales no se hayan satisfecho. Art. 4.º Quedan subsistentes el decreto

ley de 28 de Diciembre de 1846, la base le tra D de la ley de 29 de Junio de 1867, el articulo 21 de la ley de 11 de Julio de 1877 y demas disposiciones sobre concesión de grandezas, títulos, honores y condecoraciones en cuanto no se opongan á lo establecido en esta ley.

> TARIFA PRIMERA Grandezas y títulos

CONCEPTOS	Succesiones directas. Cuotas del impuesto.	Sucesiones transversales creaciones y auterizacio- nes para usar en España titulos extranjeros, Cuotas del impuesto
Por cada grandeza	S-16 practic	62 philos
de España con		CONTROL OF THE PARTY OF THE PAR
titulo de duque,		Listation
marques o conde.	16.000	32.000
Por id. id. de idem	miere con to	p at all builts
con id. de viz	14,000	28.000
Por id. id. de idem	amont to you	Cart dans as
con id. de barón	mar market	The state of the s
ó señor.	12.000	24.000
Por id. id. de idem	10,000	20,000
Por id. id. honora	10,000	20.000
ria con idem de	p aren obl	rang leb son
marqués ó conde.	11.000	22.000
Porid. id. con idem	0.000	18,000
de vizconde.	9.000	10,000
de barón óseñor.	8.000	16.000
Por id id sin id.	5:000	10,000
Por cada titulo sin	amont agen	al ob echal
grandeza de	6,000	19,000
marqués ó conde. Por id. id. sin idem	6.000	12.000
de vizconde.	5.000	10,000
Por id. id. sin idem	pan rolant in	Tak Danson
de barón ó señor.	3,000	6.000
-	beautiful obs	to the later of

TARIFA SEGUNDA Condecorsoiones civiles y militares concedidas à individuos de la clase

Collar. 2,000 Gran cruz ó banda de orden civil, del Mérito militar ó naval. 1,500 Comendador de número ó cruz de segunda clase del Mérito militar ó naval. 750 Caballero ó cruz de primera clase del Mérito militar ó naval. 500 LIBRES DE GASTOS Collar 700 Gran cruz ó banda de orden civil del Mérito militar ó naval. 500 Comendador de número ó cruz de tercera clase del Mérito militar ó naval. 500 Comendador de número ó cruz de segunda clase del Mérito militar ó naval. 250 Caballero ó cruz de primera clase del Mérito militar ó naval. 250 Caballero ó cruz de primera clase del Mérito militar ó naval. 150 TARIFA TERCERA	CATEGORÍAS	CUOTA del impuesto
vil, del Mérito militar o naval. Comendador de número o cruz de tercera clase del Mérito mi- litar o naval. Comendador ordinario o cruz de segunda clase del Mérito mili- tar o naval. Caballero o cruz de primera cla- se del Mérito militar o naval. Comendador de número o cruz de tercera clase del Mérito mi- litar o naval. Comendador de número o cruz de tercera clase del Mérito mi- litar o naval. Comendador ordinario o cruz de segunda clase del Mérito militar o naval. Caballero o cruz de primera cla se del Mérito militar o naval. Caballero o cruz de primera cla se del Mérito militar o naval. TARIFA TERCERA		
de tercera clase del Mérito militar o naval. Comendador ordinario o oruz de segunda clase del Mérito militar o naval. Caballero o eraz de primera clase del Mérito militar o naval. LIBRES DE GASTOS Collar	vil, del Mérito militar o naval.	1,500
segunda clase del Mérito militar o naval. Caballero o eruz de primera clase del Mérito militar o naval. Collar Gran cruz o banda de orden civil del Mérito militar o naval. Comendador de número o cruz de tercera clase del Mérito militar o naval. Comendador ordinario o cruz de segunda clase del Mérito militar o naval. Caballero o cruz de primera clase del Mérito militar o naval. Caballero o cruz de primera clase del Mérito militar o naval. TARIFA TERCERA	de tercera clase del Merito mi-	12 A 3 8 2
Caballero ó cruz de primera clase del Mérito militar ó naval	Comendador ordinario ó eruz de segunda clase del Mérito mili-	ha Hegod
Collar	Caballero ó eruz de primera ela-	obsumpted
Gran cruz ó banda de orden civil del Mérito militar ó naval. Comendador de número ó cruz de tercera clase del Mérito militar ó naval. Comendador ordinario ó cruz de segunda clase del Mérito militar ó naval. Caballero ó cruz de primera clase del Mérito militar ó naval. TARIFA TERCERA	loc estalanes regionalistas, pass	TROP SECT
vil del Mérito militar ó naval . 500 Comendador de número ó cruz de tercera clase del Mérito militar ó naval . 350 Comendador ordinario ó cruz de segunda clase del Mérito militar ó naval . 250 Caballero ó cruz de primera cla se del Mérito militar ó naval . 150 TARIFA TERCERA		
de tercera clase del Mérito mi- litar ó naval	vil del Mérito militar ó naval	500
segunda clase del Mérito militar ó naval	de tercera clase del Mérito mi	DESCRIPTION OF
Caballero ó cruz de primera cla se del Mérito militar ó naval. 150 TARIFA TERCERA	segunda clase del Mérito mili	B ADSOURCE
TARIFA TERCERA	Caballero ó cruz de primera cla	10000
	A STREET, STRE	

GUOTA del impuesto CATEGORÍAS Jefe superior de administración 1 500 750 civil . Jefe de administración civil

LIBRES DE GASTOS Jefe superior de administración

portes, al que estarán sujetos:

Jefe de administración civil Impuesto de trasportes En sustitución de los impuestos sobre el

tráfico y de viajeros y mercaneias se crea un impuesto que se titula Impuesto de tras

1.º Los pasajeros por mar en las navegaciones de primera, segunda y tercera clase, y el metálico y las mercancias en las mismas navegaciones o que se importen o

exporten por las aduanas terrestres, y 2.º Los viajeros, el metálico y las mer-cancías de todas clases que circulen en el interior del reino por tierra ó por los ríos. En esta última parte se ajustará el impuesto á las siguientes cuotas:

20 por 100 del precio de los billetes ó de los asientos de los viajeros en cualquier me-dio de locomoción terrestre é fluvial, de-biendo limitarse al 10 por 100 en las expediciones por ferrocarril cuando las compa-fias reduzcan en un 25 por 100 más el pre-cio ordinario de los cuietes y den publici-dad á esta cucción, determinando en los anuros el importe del billete á precio re-

audido y el del impuesto.
5 por 100 del precio de trasporte de las mercancias, metalico, encargos, cadáveres y efectos funebres, y exceso de peso de equipajes en los mismos medios de locomoción terrestre o fluvial.

El goblerno podrá celebrar libremente conciertos para el pago del impuesto de trasportes:

1.º Con las empresas de tranvías, ripperts y demás carruajes análogos que recorran trayectos fijos y no cobren más de 0'50

pesetas por el recorrido total, y
2.º Con las empresas de diligencias y demás medios de locomoción con motor de sangre, que conduzcan viajeros por los caminos ordinarios.

En el caso de que dichas empresas rehusasen el concierto, el ministro de Hacienda fijara la cantidad que deban satisfacer, y se hara efectiva por medio de recibos espe-

En los conciertos con los dueños de tran-vías, diligencias y demás medios de loco-moción con motor de sangre, podrá bonifi-carse hasta el 50 por 100 del impuesto que correspondería á todos los viajeros que pue-

da conducir el carruaje respectivo. El impuesto correspondiente á los carrua-jes de dos ó de cuatro ruedas que no recorren por carretera y caminos ordinarios distancias mayores de 35 kilómetros, seguirá cobrándose por medio de patentes á los dueños de dichos carruajes, debiendo fijarse por el ministro de Hacienda el precio de dichas patentes, sobre la base de que no sean menores de 75 pesetas ni excedan de

Ayuntamiento

Preside el señor Laraña y asisten dos ó

tres concejales. Se dá cuenta de una comunicación del Gobierno civil, aprobando la transferencia de 112'912 pesetas asignadas por varios conceptos en diferentes capítulos de gastos del presupuesto ordinario y que no han sido invertidas.

Se dió cuenta del dictamen de la comisión de Asuntos jurídicos, aceptando lo propuesto por la comisión de Policia urbana en orden á autorizar á la empresa de tranvias para que puedan dichos vehículos circular por las calles de Alfonso XII y Tetuan, pe-ro por tracción de sangre.

Sin discusión fueron aprobados otros asuntos de escaso interés, dándose lectura por el señor secretario á otra comunicación del gobernador civil, aprobando la siguiente propuesta para junta municipal de Bene-

Médicos: Don Juan de la Rosa, don Francisco Rodriguez y don Francisco Sanchez

Suplentes: Don Rafael Ruiz y Hernandez, don Gonzalo Laguna y don José Manuel Profesor de Farmacia: Don Luis de la

Cuadra.

Suplente: Don Francisco S. Castañer. Profesor de cirujía: Don Pedro Ruiz

Suplente: Don Narciso Vazquez. Veterinario: Don Antonio Espejo. Suplente: Don Federico Rodriguez. En representación de la dustria y comercio: Don José Buiza y Mensaque, don Miguel del Rey y don Pedro Pa-

Suplentes: Don José Gervasio de Celis, don Torouato Perez y don Francisco Ordonez.

Aprobado el presupuesto municipal para el ejercicio próximo, se propuso por moción del alcalde la provisión de cargos de nueva creación incluidos en aquél con el fin de ajustar las plantillas del personal á sus res-

pectivas consignaciones.

Como figura una plaza de jefe de sección y en cambio se disminuye otra de oficial, se soluciona este cambio con el ascenso á aquella categoría de don José Castellano y minguez, sin que sea necesaria ninguna alteración en los restantes.

Provistas tambien las vacantes de escribientes de la secretaria por acuerdo del Ayuntamiento, resta al cabildo disponer idéntica adaptación por lo que se refiere á la plantilla especial de la contaduria.

Héla aqui: Un contador, un oficial primero y otro segundo, un tenedor de libros, un auxiliar primero, otro segundo y cuatro escribien-

Para la plaza de oficial segundo se ha propuesto el traslado de don Enrique Bellido que sirve otra de igual categoría en la secretaría municipal y él pasa a la que deja vacante don Francisco de P. Morales, cuya resulta queda cubierta con el ascenso del escribiente segundo de contaduria, don Manuel Cueto Gomez.

Ha sido designado don Manuel de la Vega y Cárdenas, probo é inteligente emplea-do municipal, para la administración del comenterio de disidentes.

Aprendices marineros

Por real orden queda suprimida la escuela de aprendices marineros, establecida en la corbeta Villa de Bilbao, cuyo buque quedará desarmado

La clausura de la Escuela se llevará á término bajo las siguientes bases:

1.ª Serán expulsados los jóvenes que por su mala conducta no merezcan continuar bajo la protección de la Marina.

2.ª Serán asímismo dados de baja todos

los que voluntariamente lo pidan. 3. Los demás aprendices que descen continuar su instrucción y que por su conducta lo merezcan se distribuiran por partes iguales en los buques escuelas Numancia, Vitoria y Alfonso XII, establecidos en los tres departamentos, separando antes 30 aprendices, los más antiguos, que serán embarcados desde luero en el Aifonso XII hasta la llegada de la Nautilus, donde em-

baroaran para que adquieran practica de mar; periodicamente y en igual número deberán ir embarcando los demás hasta conseguir que todos los actuales jóvenes aprendices marineros naveguen á bordo de la mencionada corbeta.

En lo sucesivo no se publicarán nue vas convocatorias de aprendices marineros, quedando por tanto extinguida esta clase i.a Para poder llevar a cabo la inmedia ta clausura, no se reclamarán a los que sean separados de la Escuela, el importe del vestuario que se les haya entregado, y que de-bian devolver si encircunstancias normales nunieran solicitado la separación de la Es-

HOJA DE VERSOS

EL POEMA DEL NIDO

Lluvia de perlas, nube de aromas visten los campos primaverales; rubias espigas las verdes lomas, nieblas azules los manantiales. La agreste lira

de los amores vibra en los sauces de la ribera, y alla en un toldo nupcial de flores, cantan su dicha dos ruiseñores una mañana de primavera.

Dioles el campo cesped mullido, dioles el viento música y galas, y ellos cantando cubren su nido ya con sus besos ya con sus alas. Todo era flores

en la pradera, todo era nubes de oro en los cielos: era una tarde de primavera cuando arrullaren por vez primera los ruiseñores à sus hijuelos. Juan C. Rossel.

Para los coleccionistas de sellos

Notas filatélicas

Emisiones nuevas

República del Salvador.—Ha aparecido en este país una nueva emisión de sellos del tipo «Ceres». Lleva una rueda negra de sobrecargo. Comprende los valores siguientes: Un céntimo color pardo; dos, verde claro; tres azul; cinco, naranja; 10, chocolate; 12, verde oscuro; 13, carmin, 24, celeste; 26, rosa; 50, rojo anaranjado; 100, violeta. Además, el sello de cinco centimos, verde, de 1898, aparece con la palabra «Transito territorial», en sobrecargo vertical. Sellos de servicio.—Lo son los mismos se-

llos nuevos citados en primer término con el sobrecargo «Franqueo oficial» y com prende los mismos valores ó sea desde un centimo, color pardo, hasta 100, violeta.

Selles de Tawa. -Son del tipo de los aparecidos nuevamente y comprenden los va-lores siguientes: Un céntimo, dos, tres, cin-co, diez, 12, 15, 29 y 50, todos del color par-

Samoa.—Dos y medio d. sobre 1sh., lila.

Tunez.—La nueva tarjeta postal es del tipe de las anteriores, con sellos de la segunda emisión (fondo punteado, cifra grande en alto y á la derecha). Cinco céntimos, verde rosa, sobre fondo crema. La anterior era verde sobre fondo orema.

Venezuela.—Se ha completado en esta República la serie de sellos cuyo precedente apareció á principios de Marzo y se han emitido los valores siguientes: Cinco céntimos, verde; 25, azul; 50, gris; un bolivar-verde; dos, idem-amarillo. Los sellos son parecidos á la emisión de 1882; pero resul-

tan de mayor tamaño. Sellos para certificados.—Del mismo tipo que los anteriores, con la inscripción «cer-tificado» colocada arriba y abajo, son de 25 céntimos y de color amarillo-pardo.

Persia. - Una falsificación de los sellos actuales ha decidido á la administración de correos á sobrecargar con figuras diversas, con tinta violeta, todos los sellos, desde un shahi hasta 50 krans. El sobrecargo es diferente para cada sello y reproduce fragmen tos arabescos del más desolable efecto. Es tán muy mal impresos y muy frecuentemente es imposible descubrir con limpieza su forma. Comprende estos valores: Un shahi, gris; des, pardo; tres, violeta; ouatro rojo; cinco, amarillo; ocho, naranja; diez azul; 12, carmin; 16, verde; un kran, azul dos, rosa; tres, amarillo; cuatro, gris; cin-co, verde; diez. naranja, y 59, violeta.

Ecuador.—El Filatelista nos describe los tres sellos que han aparecido: Un centavo, azul y negro; dos, lila y negro, y cinco, ro-jo y negro. Es esperado con ansiedad el fin de esta serie que promete ser la más her mosa de todas las que hasta la fecha se han hecho en este país.—Paco Filatélico.

Noticias locales

En un centro politico hemos oido decir á una persona que debe estar bien informada, que el general Ochando no ha sido consultado para trasladarle a Madrid con un nuevo destino y que es posible, en vista de esto, que renuncie à tomar posesión de la Dirección general de la cría caballar.

Para firmar el recibo de sus alcances se presentará en la sección de Quintas del Ayuntamiento Ramón Ferrin Daza, y para enterarles de asuntos que les interesan, lo harán Rosa Pineda Serrano, José Linares Espinosa, el artillero segundo José Martinez Martin, Enrique Torres Morgadanes, Maunel Piñero Ariza, Joaquin Seda Morillo y Juan Heredia.

El dia 13 de Julio próximo y bajo el tipo de 35.785'02 pesetas, tendrá lugar la subasta de la construcción de la carretera de Torres al Puente de Mazuecos.

En los examenes verificados en el día de ayer y hoy en la Escuela Normal de Maestras ha obtenido la calificación de sobresaliente en las asignaturas de Gramática, Aritmética, Geometría, Religión, Lectura y Escritura del primer año la señorita Mercedes Saenz y Olivares.

La comisión municipal de Quintas y elecciones se reunirá el próximo lunes 26, á las tres de la tarde, para tratar de un asunto urgente de elecciones.

Ha pasado á informe de la Alcaldia la instancia dirigida à este Gobierno civil por don Manuel de la Cuesta Perea, solicitando autorización para dar bailes de sociedad.

El estudioso alumno con Pablo de Pablos ha ganado hoy el premio ordinario de la asignatura de Terapéutica, que hace años no se concedía.

Para cumplir lo dispuesto en la ley de defensa contra la filoxera, la comisión provincial ha señalado las cuotas que correspon-den satisfacer á los siguientes pueblos de esta provincia á razón de una peseta por heotáres: " aida 13, Al-

Aguaduloe 2, Alanis 243, Almaden de la Plana, Almensilla 3, Arahal 4, Aznaloazar 73, Az-Amenshia 5, Aranai 4, Azdaloazar 75, Aznalcóllar 3, Badolatosa 47, Benacazón 63,
Bollullos de la Mitación 185, Bormujos 127,
Brenes 2, Cabezas 9, Camas 22, Campana 79, Cantillara 84, Carmona 98, Carrión
de los Céspedes 94, Casariche 20, Castilleja
del Campo 7, Castilleja de la Cuesta 21, Castilleja de Guzman 10, Cazalla de la Sietilleja de Guzman 10, Cazalla de la Sierra 965, Constantina 1.660, Corrales 10, Corria del Río 5, Coripe 28, Coronil 33, Dos-Hermanas 15, Ecija 56, Espartinas 512, Estepa 67, Fuentes de Andalucía 10, Gelves 20, Gilena 26, Gines 11, Guadalcanal 147, Guillena 1, Huévar 27, Lebrija 175, Lora del Río 14, Lora de Estepa 2, Mairena del Alcor 5, Mairena del Aljarafe 21, Marchena 674, Montellano 86, Morón 177, Navas de la Concepción 202, Olivares 50, Osuna 420, Palomares 23, Paradas 186, Pedrera 1, Pilas 81, Fruna 49, Puebla de Cazalla 31, Puebla de los Infantes 31, Puebla junto a Coria 7, Roda 8, Salteras 209, Santúcar la Mayor 45, Santiponoe 13, Saucejo 21, Sevilla 3, Umbrete 204, Utrera 86, Valencina 98, Villafranca y Los Palacios 349, Villamanrique 14, Villanueva del Ariscal 161, Villanueva del Río 1 y Villanueva de San Juan 10. Juan 10.

Aunque solo fuese por curiosidad, visite todo aquel a quien interese la compra de baules, maletas y artículos de viaje, el Ba-zar de la Campana.

En el kilómetro 10 del ramal férreo á las minas de Linares, ocurrió anteayer una sensible desgracia. La guarda barrera del citado sitio intentó atravesar la vía crevendo que contaba con tiempo suficiente para tan arriesgada operación; más al hacerlo, bien fué porque se aturdiera, bien por otras causas, el hecho es que el tren

Îlegă ă alcanzarla ocasionăndole la muerte. La infeliz victima de este desgraciado suceso se llamaba Francisca Lopez Marin, era natural de Adra, provincia de Almeria, y contaba sesenta años de edad,

La junta local del partido católico nacional ha quedado constituida en Jerez, siendo su presidente don Joaquin María Rivero y Gonzalez. Don Manuel Villavicencio, conde de Cañete de Pinar, es vocal de la junta regional de dicho partido, constituida en

El día 30 del corriente llegará á Jerez el regimiento caballería de Villaviciosa.

Con el Opal-Pasta queda abolida la costumbre de mandar quitar las manchas por el antiguo procedimienio de la química, con cuya práctica queda evidenciado que las prendas sometidas á este tratamiento que-dan escogidas y sin apresto, y aunque en apariencia presenten buen aspecto á la vista, en la mayoría de los casos está quemado ó tostado el tejido, lo que ocasiona que al poco tiempo aparezcan agujeros donde ha-

bia las manchas.

Todas estas dificultades y perjuicios se allanan con el Opal Pasta, con cuyo uso pueden con facilidad quitarse las manchas en seguida y en corto tiempo.

Su uso es tan sencillo como rápido, no quema la ropa, respeta todos los colores, no es inflamable, tiene un clor perfumado muy agradable y no deja señal alguna de su

De venta en las droguerías, etc., en tubos al precio de 1 peseta y 40 céntimos.

En Lebrija ha detenido la benemerita a Pedro Vidal Cumbrera (a) Alcantarita, que se hallaba reclamado por aquel juzgado.

Estómago Artificial,

Con verdadero lucimiento y conceptua-ción de muy bueno, ha terminado el último ejercicio de ingreso en infantería el estu-dioso joven don Gerardo Vidal, alumno de la Academia Politécnica Sevillana.

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, tengan ó no dolor se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Exito seguro. De venta en todas las

Nada más útil ni más práctico para la familia, que las magnificas holandas ingiesas y belgas, que los señores Moreno y compañía, Nueva España, Francos 22 y Mercaderes 13 y 15, venden á precios de fá brica, por haber comprado importante cantidad de ellas, así como los legítimos granos de oro, marca Carlos V, especial de la casa.

Despues de unos brillantes ejercicios, ha obtenido el premio en la asignatura de Anatomía y disección, el alumno de esta Escuela de Medicina don Tomás Orellana y Massa

El Odol: lo mejor para la dentadura.

Por la depositaria pagaduría de esta de-legación de Hacienda se han satisfecho hoy 125,483'46 pesetas, para atender à las diversas obligaciones del Estado en esta provincia.

Hoy que tan de moda estan los cinturones de cuero y elástico, comprarlos a M. Perez, Sierpes, 83. Se compran pianos usados.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió à 28.253'36 pesetas, correspondiendo à derechos reales 1.182, al impuesto sobre sueldos y asignaciones 298'58, al idem de pagos del Estado 133'09, á aduanas 21.089 33, á consumos por artículos co-loniales 1.250 96, al impuesto provisional del tráfico 4.045 95 y á demás recursos del Tesoro 83'45.

Participamos al publico que por opinión de varios señores médicos, la casa primera en su clase, pues que compite con ventaja á las mejores de España y extranjero ya en instrumentos de cirujia, mobiliario aséptico para operaciones, gomas labradas en to das sus clases y formas y todo lo concerniente al ramo de ortopedia, es sin disputa alguna el bazar La Cruz Roja, médico quirúrgico ortopédico. Especialidad en bragueros, únicos que

dan resultado, y fajas hipogástricas abdo minales, para señora, aparatos ortopédicos para las diferentes deformidades del operpo humano.

Consúltese con los señores Coderch, hermanos, dueños del referido bazar, 8, Cerrajería, 8, Sevilla.

En el Bazar-Lozano, Sierpes 49, venden relojes de plata á 15 pesetas. Velocípedos para niños á 10. Rewólvers de nuevo sistema a5. Bujiassuperiores, el paquete 40 centimos. Para camisetas y calcetines elegantes, Herrera y Camacho, Gallegos 24, frente a la plateria de Jimenez.

An

Que

espao trabaj que so de las Util

Qui

Soc parao Para

guez.

Es

en pla piel y baller á la P

PI

much

panis la fac

los e

do re 1898 9

oión,

descu

al im

nio di

to de

de ef

las St

turán facili

pend

senta

factu

el que mo se

los ot

mos

susor El

del B

dos e

Sin duda son los más económicos y consistentes los zapatos y botas de los suceso. res de Herrera, Tetuan número 2.

Por la tesorería de Hacienda se han sa. the hoy 123.250 pesetas, importe del li-the hoy 123.250 pesetas, importe del li-bramiento del a Junta de Obras del vor del presidento de Sevilla. Guadalquivir y puerto de Sevilla.

Quien tenga tos y tome pildor de Ban Blas quitasele inmediatamente. Caja Dos REALES, FARMACIA DEL CORREO, SIERPES 31.

En las oposiciones a premios de Historia natural verificadas en este Instituto, han obtenido dicha honrosa recompensa los aventajados alumnos de la Academia Politécnica Sevillana, señores don José Maria Arbizu y don Antonio Sanchez y Sanchez.

Celebran mañaña sus días las señoras y señoritas siguientes: Marquesa viuda de Monte-Sión, doña Juana Taravillo de Benjumea, Benjumea de Turmo, Benjumea y Zayas, Benjumea y Calderón, Arias de Saavedra, viuda de Diaz, Gamero Civico y Torres Cortina, Checa, Ortigosa de Mata, Ordoñez y viuda de Piñal. Señores conde de las Atalayas, marqués de Villapanés. Espotorno, Alperiz, Ternero y Benjumea, Grimarest, Calvo de León, Bethancourt, Periannes, Fé Maestre, Cuadra, Zambrano, Manjón, Ochoa, García Ramos, Sanchez Lozano, Muñoz Pavón, Franco Muñoz, Villagrán, Llorente, Talavera de la Vega, del Pozo y Soriano, La Rosa, Lopez Velasco, Macdougall, Perez de Guzman, Vega Marrugal, Ablanedo, Sanchez, cura párroco de San Lorenzo, Manga, Miró, Ortas, Perez Lopez, Ruiz Díaz, Florindo, Perez Secane, Leyva, Marañón, Illane, Haro, Vazquez Rodriguez, Vazquez de Pablo, Héctor, Torres Ternero, Iraola, Jácome, Laraña y Bécker y marqués de Méritos. Celebran mafiana sus días las señoras v qués de Méritos.

Filtros para agua, sistema Pasteur, Esco. fet Tejera y C.² Rioja, 7.

Cerveza.-La mejor se sirve del barril à 20 céntimos bock y 40 el doble, calle Sierpes, 57 y 80. Refrescos y aperitivos.

El Bazar Japones ha recibido nuevo surtido en porcelanas y bronces del mejor gus-to, Sierpes, 8, frente à la Plata Meneses.

Movimiento de viajeros: Procedente de Cadiz ha llegado á Sevilla el senador del reino don Antonio Camacho del Rivero.

-Procedentes de Huelva han estado esta mañana en Savilla los señores don Vicente Caballero, don Antonio Montiel, don Mandel Dominguez y don Pio Gutierrez acompaña

do de su señora.

—Han llegado á Sevilla, hospedándose en el hotel de Roma, don Félix de la Cueva y don Domingo Jerez, y en el de Inglaterra, don José Hinestrosa, don Luis Rublo, monsieur Achille y Mr. Osertes Gamba. —Ha marchado á sus posesiones de Chi-clana don José Llosent.

Noticias militares: Se ha hecho cargo interinamente de la Dirección general de la guardia civil el secretario de la misma general de brigada don Nicasio Montes Sierra.

-Ha sido alta en la nómina de reemplazo de esta región el comandante de infan-tería don José Barbón Fernandez.
—Se le ha concedido el retiro para Alme-ría al capitan de infantería don Joaquin

Molina Rodriguez. -Ha sido destinado a la Maestranza de artillería de esta capital el maestro guarni-cionero Gabriel Maceta Ruiz.

—Al primer teniente don José Rosado Becerra se le ha concedido el reintegro de las pagas de navegación de Cuba á la Pe-

-Ha sido declarada indemnizable la comisión que desempeño en Cordoba el médico mayor don Gustavo Mayo Vela

-El veterinario de tercera clase don José Rodado Gomez ha sido destinado á la remonta de Granada.

-Al ministerio de la Gaerra se han cursado hoy las siguientes instancias: Del primer teniente de infanteria don Jose Sanchez Ruiz, solicitando mejora de recompensa; del sargento Gonzalo Sanchez Rivera, solicitando la licencia absoluta; de Ana Jimenez Sanchez, solicitando autoriza-eión para redimir del servicio activo á su hijo Ricardo Moreno Jimenez, del segundo teniente don Cristobal Marin Puertas, sollcitando ingreso en la Escuela Superior de

gildo. -Por la sección sexta de la Capitanía general se han oursado los expedientes de po breza instruidos á favor de Cándida Jime nez Moran, Antonio García Ruedas, Manuel Pavon Fernandez, Isabel Merino Portela y

Guerra; del comandante don Antonio Rivas

Peñas, solicitando la cruz de San Hermene

Juan Izquierdo Gavira.

—Ha sido desestimada la instancia pro movida por Eusebio Jimenez García, vecino de esta capital, en la que solicitaba su ingreso en inválidos como inútil en cam-

—A doña Asunción Fernandez Moran, viuda del capitan don Juan Saavedra Pe-rez, se le ha concedido la pensión anual de 1.125 pesetas. -La pensión de 182'50 pesetas se ha con

cedido å los siguientes iddivíduos: José Benitez, vecino del Puerto de Santa María, padre del soldado fallecido en Cuba Antonio Benitez Ruiz; María Suarez San chez, vecina de Carmona, madre del solda do José Miranda Suarez; Nicolas Redondo Perez y Encarnación García, vecinos de Osuna y padres del soldado Anselmo Redondo García; Matilde Rueda Gonzalez, vercina de Ecija, madre del soldado José San chez Rueda.

Agua de Colonia de Orive, extra, de aroma exquisito y permanente, cuatro veces más barata y muy superior á las más acreditadas del extranjero. Su inmenso cré dito en esto se fundo. En frascos, farmacias y perfumerias. Per medida, remesa sola mente su autor a demicilio, franco envaso estación ferrocarril 100 50, 5 pesetas litro. Por cuatro litros, a 4 pesetas.

SUIZO C'HICO RESTAURANT Y PASTELERIA Sierpes, 43 (Esquina Rivero) SERVICIO ESMERADO PLATO DEL BIA PARA MAÑANA

Paella à la Valenciana Onbiertos en casa desde 5 pesetas en adelante, para la calle à 6°25.

pio Fran R

Pa Pa Dere ro y do d

Pare Pere V P Carri Mar sa C Per

B S rita can Rui dill ria

sús na

Sepanlo todos Que tengo una magnifica imprenta en el espacioso local núm, 29 de esta calle y que rabajo bien y berato, pues muchos creen que sélo tengo la tienda de esquina calle de las Sierpos.

Utiles de escritorio, libros de comercio superior es y económicos, tintas, papeles de tod as clases à precio de por mayor.

Sellos de cautchouc y metal sin competencia

FRANCISCO ALBISU Cerrajeria, 29 y 33.—Sevilla

Química del preparatorio Se dan lecciones desde 1.º de Julio. Pre-paración para los exámenes de Setiembre. Para informes Sierpes, 51, librería Rodriguez.

Estuches de Petaca y Fosiorera en plata de ley, acero in ustado en oro, plei y aluminium; prechoso regalo para ca-ballero. Bazar Je somés, Sierpes, 8, junto a la Plata Merieses.

Playas de Chipiona Balneario del Castillo

Abierto al público desde 1.º de Junio con muchas y notables mejoras.

Para pedidos, Hotel de Europa.—Sevilla

Compañía Arrendataria de Tabacos

El Consejo de Administración de la Com pañía Arrendataria de Tabacos, en uso de la facultad que le confiere el artículo 35 de los estatutos de dicha Sociedad ha acordado repartir por beneficios del ejercicio de 1898 99, un dividendo de 45 pesetas por ac-1898 99, un dividendo de 45 pescas por ac-ción, que se pagará sobre el cupón número 14 de los títulos al portador, haciendo el descuento de 1,625 por 100, que corresponde

al impuesto creado por la ley de 30 de Ju-nio de 1895 y al recargo de 30 por 100 esta-biecido sobre dicho impuesto por real decre-to de 29 de Junio de 1898. Los cupones se deberán presentar al co-bro desde el día 30 del corriente en la caja

de efectos del Banco de España y en las de las Sucursales del mismo en provincias, facturándolos en los impresos que para ello se facilitarán gratis en las mencionadas dependencias á los portadores. Estos, al presentarlos acompañados de las indicadas facturas, recogerán un libramiento contra el que se hará el pago el día que en el mis-mo se señale, si examinados debidamente los cupones à que se refiera resultan legiti-mos y corrientes. Al pie del libramiento suscribirán los interesados el «recibi.»

El importe de los cupones presentados en Madrid se pagará por la caja de efectivo del Banco de España y el de los presentados en provincias por las cajas de las res-

pectivas sucursales.

Madrid 20 de Junio de 1899.—El seoretario, Luis de Albacete.

Musice repentina

Esta mañana falleció repentinamente el anciano de 85 años de edad Antonio Fal-cón Rueda, de estado viudo, en su demici-lio plaza de Carmen Benitez, número 1, ac-

El Falcón fué encortrado tendido en el suelo al pie de la cama, teniendo una herida en la cabeza, producida al caer muerto. Et juzgado de guardia se personó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadaver y su conducción al departamento anatómico.

Examenes

Universidad

En las oposiciones de Historia Universal (primer ourso), ha obtenido el premio ordinario don Manuel Maria de Soto y Vaz-

Para el día 26 está citado el alumno de Derecho mercantil don José Gonzalez Tejero y Gonzalez Vizeaino, para ser examina. do de dicha asignatura.

En la Económica Cuarto año de piano.—Sobresalientes: Señoritas Dolores Alonso Zarzuela y Josefa del Olmo y Hurtado.

Quinto ano de piano. - Sobresalientes: Seficritas Josefa Vega Gonzalez, Amalia Moreno Montes y Mercedes León Palacios. Mañana á las dos y media darán princi-pio los exámenes del segundo curso de Frances.

Seciedad Filarmónica Sevillana Resnitado de los exámenes de las clases

Primeraño. - Sobresalientes: Señoritas Enriqueta Garrido Mac Hernio, Natalla Muro y Gomez, Carmen Conde y Lora, Carmen y Gomez, Carmen Conde y Lora, Carmen Pardiñas y Medina. Concepción Serrano y Perez, María Feliu y Montes, María Ferrer y Pástor. Carmen Cerezal y Gutierrez y Carmen Rincón y Rodriguez.

Notables: Señoritas Luisa Pizarro Sanchez y María Gonzalez Diaz

Buenas, 19; aprobadas, 11; y suspensa, 1.
Segundo año.—Sobresalientes: Señoritas
María Amalia Gomez Maqueda, Pilar Sanohez Baltra, Mercedes Sanchez Baltra, Luisa Cueto y Caso, María García Alcañiz y
Perez, Marta Feliu y Montes, Brigida Fallola y Carmona y Enriqueta Rincón y Rodriguez.

Buenas, 11, y aprobadas, 6. Solfeo tercer año.—Sobresalientes: Seño-ritas Casilda Vadillo Gener, Soledad Baldecantos y Aloy y Elena Norman y Cebrian. Notables: Senoritas Amalia Santigosa y

Ruiz, Trinidad Sanga v Rivas, Maria Vadillo Gener, Francisca Ipo'a y Arroyo y Maria Teresa Martin.

Buenas, 8; aprobadas, 7.
Solfeo, cuarto año.—Sobresalientes: Señoritas Mercedes Montesines Fernandez, María Luisa Hernandez Nalda, María Jenarda Luisa Hernandez Nalda Hern sús García Martin, Marcela Fresno, Oristi-na Lopez Romero, Concepción Rey Capde-vila y Josefa Diaz de Villegas Bustamante. Notables: Señorita Concepción Infante

Buenas, 12; aprobadas, 14. Alumnos,—Solfeo, primer año.—Sobresa-llentes: Don Francisco Gonzalez Galvez y

don Miguel de la Mata del Valle. Buenos, 4; aprobados, 4. Solfeo, segundo año.—Notable: Don José

Olalla Vargas. Buenos, 4; aprobados, 6. Solfeo, tercer año.—Sobresalientes: Don Antonio Puig Valero y don Angusto Reigada Fernandes Notable: Don Alfonso Garcia de Alcaniz Perez

Buenos, 3; aprobados, 4, Bolfeo, cuarto año.—Notable: Don Ramón Vidal Prado.

Buenos, 2; aprobados, 5.

Escuela de Medicina

Roy se han verificado las eposiciones a premios ordinarios, obteniendo premios en la asignatura de Patología quirúrgica el alumno don Luis Fernandez Arroyo, en la de Patología general don Emilio Regli Cortés, en la de Anatomía descriptiva (primer ourso) don Tomás Orellana Massa y en la de Anatomía descriptiva (segundo ourso)

don José María Morillas. En esta asignatura ha obtenido mención honorífica don José Gonzalez Jimenez.

El lunes 26 se reune el primer tribunal de grado para graduar á don Gabriel Quignó Valdes.

Escuela Mormal de Maestros Examenes de revalida de Maestro Nor-mal.—Sobresalientes: Don Basilio Jimenez

Perez y don José Romero Lopez. Escuela Normal de Maestras Tribunal de Religión. Aritmética y Geo-metría.—Sobresalientes: Señoritas Soledad Arias, Ana Moran y Mercedes Saenz y Oli-

Colegio de San Ramón

Con satisfactorio éxito han verificade el primer ejercicio del grado de bachiller, parte de los alumnos de dicho colegio, alcanzando nota de sobresaliente los señores don Martín Sayago y Sayago, don Miguel Arredondo Lorza, don Joaquín Turina Pe-rez, don Romualdo Arias de Reina Jimenez, don Julio Beauchy Arias de Reina Jimenez, don Julio Beauchy Arias de Reina, don Manuel Morales y Morales, don Agustín Cervelló Villarejo, don Angel Lecaroz Barrera, don Rafael Galán Bel, don Manuel Zayas Arias de Reina, don Pedro Casas Jimenez y don Jaime Casas Jimenez.

Torpederos franceses en Sevilla

Procedente de Cadiz ha fondeado esta tarde una escuadrilla de tres torpederes y un contratorpedero de la escuadra francesa tondeada en Cadiz y que manda el almi-rante Mr. Salandrouze de Lamarnai.

El viaje Segun noticias que nos han facilitado los comandantes de los torpoderos, salieron de Cadiz á las once de la mañana con una velocidad de 16 millas por hora, llegando á la barra de Bonanza á las dos y 15 minutos de

En este puerto estuvieron fondeados el

tiempo preciso para tomar práctico.
En el Mangin embarcó don Joaquin Fernandez, en el Lancier don José Martin León, en el Aquilón don José Morales y en el Du-randal don José Gomez.

A las des y 40, con una marcha de 14 mi-ilas, continuó la escuadrilla su viaje. A las cinco y cuarto de la tarde el torpe dero Mangin se puso a la vista de este puerto y a continuación el Lancier, Aquilón y por último el magnifico contra torpedero Durandal,

Durante el viaje han tenido un lermoso ti mpo, sin sufrir percance de ningua gé nero.

En el puerto Inmediatamente que ces buques llegaron frente al palacio de San Talmo, empezaron las maniobras de preparación de los cabos para su amarre, y una vez atracados los barcos, el ayudante de marina de esta comandancia don Manuel Bustamante, y el del general señor Albacete, don Falipe Arias Salgado, pasaron á bordo del Mangin para cumplimentar à los jefes de los corpederos y darles la bienvenida en nombre

del comandante de marina. El viceconsul francés Mr. Henry Pavel Courteille, se apresuró tambien á pasar á bordo para oumplimentar a su compatrio. tag.

Los torpederos Estos magnificos buques de guerra están construidos con todos los adelantos moder-nos y sus quillas se pusieron en el arsenal

del Havre. La dotación de cada uno de los torpaderos es de 28 hombres.

La fuerza de sus máquinas es de 2 000 caballos, su velocidad máxima de 26 millas por hora y sularmamento dedestubos lanza torpedos, cuatro cañones de tiro rápido y dos ametralladoras. El Mangin lo manda Mr. Charles Bousi-

cier monsieur Eugène Benoit, los tres tenientes de navio.

El contra torpedero Durandal, como buque de mayor importancia, enarbola la insignia del jefe de la escuadrilla.

cauox, el Aquilón Mr. George Eng y el Lan-

Su dotación la componen 66 hombres, la fuerza de sus máquinas es de 4.600 caballos,

la velocidad de su marcha 28 millas per hora, y sus bodegas tienen cabida para 510 Su armamento lo constituyen dos tubos

lanza-terpedos, un cañón de 26 milimetros y siete de 40, Lo manda el teniente de navío de primera clase Mr. Peumperneel.

Los marinos franceses Como díjimos han venido á Sevilla para visitar los monumentos y admirar esta her-

En el fren correo de mañana marcharán à Jerez para asistir al banquete que en honor de los marinos franceses se dará en aquella ciudad, regresando por la tarde á Sevilla.

Durante su estanofa en esta capital, que será hasta el miércoles de la semana próxima, se hospsdarán en el hotel de Madrid Se ignora todavía ogándo vendrá el almirante, Mr. Salandrouze, si bien será dentro de muy poco. El viaje lo hara por tierra.

A última hora de latarde se ha visto muy concurrida la parte del muelle donde se enouentran atracados los torpederos france-

Nuestros Telegramas

(SERVICIO RETRASADO) Contra los presupuestos

Bilbao 22, 7 20 t.—La diputación provincial ha celebrado sesión secreta, cambiando impresiones acerca de los nuevos presupuestos, acordando celebrar una nueva reunión para puntualizar las bases que se so-

meterán á las diputaciones hermanas, como programa de otra que se celebrara en Guipúzcoa al objeto de pedir colectiva-mente se respeten los impuestos concerta-

En la Camara de Comercio se han reunide les navieres vizcaines, adoptande actor-des secretes y telegrafiande al gobierno, pi-diende la supresión del impuesto sobre las tilidades afectas a la navegación.

A más enviarán instrucciones á los representantes de la Camara que se encuentran en Madrid, para suplicarles queden los bu-ques entre los muelles, y efectúen el fondeo por secciones destinense ó no a Portugalete. -Etchataverry.

(URGENTES DE LA MADRUGADA)

Beneficio y estrenos

Barcelona 23, 1 madrugada. — En el teatro
Lirico se ha celebrado un beneficio, estrehandose el drama Una pasión, original del

escritor señor Oliver, y la comedia El chi-quillo, de los hermanos Alvarez Quintero. Ambas obras obtavieron un éxito franco. El señor Oliver fue llamado repetidas ve-

ces à escena,

Obtavo la obra un excelente desempeño.

Internacionales Madrid 23, 3 15 madrugada.—Brest. Han naufragado dos lanchas, ahogándose doce pescaderes que dentro de ellas iban. Roma.—Su Santidad León XIII ha cele-brado un consistorio para la imposición de algunas birretas cardenalicias. Despues lo hubo secreto, continuando las preconigaciones.

(SERVICIO CORRIENTE)

Malas bromas Madrid 23, 9 m.—Manila. Los tagalos apre-saron en Toatoban dos súbditos ingleses. El orucero *Chafton* se dirigió al puerto re-

clamando la libertad de aquellos, negándose los tagalos á la devolución; más accedie ron á ella cuando desembarcaron los marinos ingleses. Situación de los tagalos Madrid 23, 9 15 m. - Según las últimas no-

ticias, les tagalos tienen instalados sus cam pamentos en terrenos pantanosos al Sur de Imus. El principal ouerpo de su ejército está atrincherado en las inmediaciones de Ma-

labon. Han comenzado las lluvias torrenciales. Las referencias de conducto yankée dicen que los tagalos están desalentados por las

recientes derrotas sufcidas, y por haberlos expulsade de Cavite. Las mujeres tagalas dicen que prosegui-rán la lucha contra los invasores, aunque mueran todos los hombres.

Excitación á la lucha Madrid 23, 9-25 m -La Independencia Filipina excita á los tagalos á que se manten gan firmes hasta que termine la campaña para la elección presidencial en los Estados Unidos.

Entonces se declararán éstos partidarios del abandono del archipiélago.

Por nuestros prisioneros Madrid 23, 9 35 m.—La Gaceta inserta una circular dictando las disposiciones nacesarias á conseguir una información exacta

que nos dé á conocer cuantos y cuales son los españoles prisioneros en Filipinas.

Excitase á los alcaldes, párrocos y comandantes de puestos de la benemérita, á conchercia de a considera pagasarias. que hagan las averignaciones necesarias, con arreglo al modelo que el mismo periódico oficial publica.

Los azucareros protestan Madrid 23, 9 55 m. - Granada. Se ha celebrado en la capital una importante reunión para protestar de los nuevos presupuestos. Se dieron gritos subversivos. En Gravia Grande (de la provincia) tam-

bien se celebró una manifestación tumultuosa dándose gritos aubversivos, viéndose obligada á intervenir la benemérita. Igual ha ocurrido en Pinos del Puente.

Diéronse voces contra el impuesto de los azucares. dres gritaban: ¡Nos quitan el pan de nuestros hijos!

Suicidio de un soldado Madrid 28, 10 m. - Arrojándose por el via ducto de Segovia ha puesto fin á sus días el

soldado del regimiento de Asturias, Cristóbal Alonso, Deja una carta en la que dice se quita la vida por encontrarse enfermo. El ministerio Rousseau

Madrid 23, 12 15 m.-Paris. El ministerio Waldeck Rousseau se limitará á liquidar la cuestión Dreyfus, mas no se propone implantar ninguna reforma política, ni financiera, ni social.

El nuevo gobierno ejercerá una especie de dictadura y está dispuesto á castigar con severidad las faltas de disciplina.

Los periódicos

Madrid 23, 10 30 m.—Desmiente este periódico que seamos un pueblo ingoternable, mas afirma somo ingobernados Ningun pueblo ha admitido sin resisten-

cia el gran aumento de sus cargas. Pide se reforme el impuesto sobre las uti-lidades en escala gradual y segun los sueldos, en vez del 5 por 100 à todos.

"El Liberal" Afirma que no existen ni gobierno ni pre-

supuestos. Dice que los actuales gobernantes, que se decian seleccionistas, no han vacilado en impetrar y buscar el auxilio de los señores Sagasta, Romero Robledo y Navarro Reverter, para conseguir se les autorice à pa-gar el cupón de Julio. Se ha equivocado, pues, Silvela cuando decía que la agitación contra los presupues-

tos era superficial. Resulta imposible predecir donde busca-ria auxilios si la agitación fuera profanda. Lo unico que en España existe de super-

ficial es el gobierno. "El Tiempo" Censura el periódico silvelista á cuantos hacen oposición á los presupuestos. Es inaudito—afirma—que el señor Sagas-

ta, dilapidador de nuestro oro y de nuestra sangre, sin tener en ouenta nos llevaba al fracaso, venga ahora à orear difionitades à un gobierno que procura pagar sus derro ches. No oreemos-termina-lo haga el jefe de los liberales. "El Globo"

lo la disposición de que se abra en las 49 provincias de España un registro fiscal pa ra que se inscriban las finoas rústicas, ur banas, solares y ganados.

Califica el diario liberal de lio mayús ou

Bien pudiera establecerse, buscando la

propiedad.

"La Opinion"

Cree inevitable la crisis ministerial. Silvela tiene que decidirse—afirma—6 por Polavieja con su lastre reaccionario y perturbador, ó por Villaverde contando con la dooperación de los genuinos elementos conservadores.

"El Pala" Publica un artículo titulado Al pié del patibulo que es una arenga revolucionaria

contra las injusticias sociales. Censura duramente á los gobernantes y

a los generales enriquecidos. Y termina adonsejando al pueblo se salve por la revolución.

Desavenencias palpables Madrid 23, 10 45 m.—Alirma El Liberal que cada vez son mayores las desavenen-clas en el seno del gobierno, saltando à la vista con motivo de los presupuestos y de la discusión de las actas de Barcelona.

Elogia el periódico el discurso pronunciado ayer por el senador señor Fernando Gonzalez, comparando la oración de este con
la desdichadisima del señor Ochoa;

Fusilamiento de Pacheco

En las prisiones

Madrid 33, 9 à 11 m.—A las quatre de la
madragada anterior, más de 5 000 personas encontrábanse en los alrededores de las prisiones militares, esperande la salida del desgraciado Francisco Padheco y Pinto, condenado á muerte, por haber herido al fi-niente señor García, en la Escuela Superior de Guerra.

El piquete higo desalojara la muchedumbre, en la que se dian voces de pebrecito! En marcha

A las cuatro y media de la madrugada se puso en marcha la triste comitiva acompa-nando al feo, en el furgón de la Sanidad militar, varios sacerdotes, un oficial y los hermanos de la Paz y la Caridad.

Precedialo un sacerdote llevando un Cristo, y la escolta la formaban los piquetes del regimients de Aleántara, de cazadores de Lustania y de caballeria. En el viaducto esperaba el capitan gene-ral señor Castellanos con su escolta.

Despues se dirigió al lugar de la ejecución, que fué detrás de la Carcel Modelo.

La hora terrible

Formado el cuadro, y colocados el sacardote y los hermanos de la Paz y de la Caridad detrás del furgón, el desgraciado or denanza fué stuado de espaldas á los fusiles y vendados los ojos.

Antes se desarrolló una escena triste en tre el defensor y Pacheco.
Cuando á este se le ordenó hinear las rodillas, hízolo de una sola, y al ordenarle lo hiclera de las dos, contestó: -Como me manden.

La sentencia tuvo cumplimiento á las cin-co y once minutos de la mañana. Dispararon sobre Pacheco, no quedando muerto en el acto, haciéndose preciso dispararle nuevamente en la nuos. Esto lo realizó un cabo, al que le marró el tiro dos veces, logrando á la tercera destrozar el oráneo del infortunado ordenanza.

Aranga de Castellanos

Despues de ejecutada la sentencia, el ge-eral Castellanos arengó á las tropas diojendolas:

«Se ha cumplido la sentencia. La disciplina debe ser la norma del sol-

¡Pidamos á Dios acoja en su seno al des-graciado Pacheco y sea esta la última san-gre que se derrame por sentencias del consejo de guerra! Conservemos la nuestra para defensa de

la patria. Al cementerio Despues del desfile de las tropas por de lante del cadaver del fusilado, este fue en-cerrado en una caja de madera y entrega-do á la Paz y Caridad, que lo condujo al cementerio del Este, donde recibió cristiana

sepultura. El eterno arlequin En muchos coehes fueron al sitio de la ejecución no pocas mujeres de vida airada, entre ellas las compañeras de Rosa García,

la mujer a quien agredió el reo el lunes. Rosa perdonó al Pacheco, enviandole cigarros à la capilla. El soldado la ha instituido heredera de la cuarta parte de la colecta que á su favor

hicleran los hermanos de la Paz y Caridad. (TELEGRAMAS URGENTES)

En Palacio

Madrid 23, 1.5 t.-Al salir de Palacio el presidente del Consejo nada nos dijo de lo que en la Cámara real hablara con la reina. Sin embargo, sábese hizo á la regente re lación de la actitud de las minorías respecto de las actas de Barcelona y de los propósitos del gobierno.

Tambien estuvo en Palacio el marqués de Pidal despachando con S. M. Esta firmó un decreto poniendo trabas á la adquisición de libros por el ministerio de Fomento y otro reformando el reglamento de la Escuela de pintura, arquitectura y es-

El inspector general de sanidad militar. señor Gallegos, ha cumplimentado á la

reina. Los marinos franceses

Cadiz 23, 12 30 t.-El marqués de Berte mati ha invitado á los directores de periódi cos y á los corresponsales de esta capital, para el almuerzo que dará mañana à los marinos franceses à la llegada del tren especial que los conducirá á Jerez. El banquete se celebrará en las bodegas

de Misa. Despues invitados por el marqués, se tras-ladarán los comensales á la plaza de toros à presenciar la corrida. Esta la telegrafiare desde Jerez .- Salido.

Rusia y Francia Cadiz 23, 3 t,—El cónsul ruso en esta ciu-dad ha obsequiado con un almuerzo a va-rios jefes y oficiales de la escuadra fran-

Un sexteto amenizó al acto. Asistió el duque de Nájera y otras personalidades, reinando grande animación y mayor cordialidad.
Se pronunciaron brindis, dedicando reonerdos á Rusia y Francia.—Salido.

Bores y Leguina

Madrid 23, 4 15 .- El señer Bores y Lledó y el señor Leguina marchan hoy en el expreso de Andalucia. La estanola del señor Bores en esa capi

Dorante la permanencia en esa, el señor Bores se ocupará de asuntos particulares y pulsará la opinión de los agricultores y comerciantes sevillanos sobre los presupues-

tal será breve.

economía, en los actuales registros de la tos para obrar con conocimiento de causa propiedad. El señor Leguina quedará en Córdoba,

hasta mañana al correo. Senado

Sesión del día 23 de Junio de 1899

Madrid 23, 4 à 5 t.—Abrese la sesión, pre-sidiendo el señor Martinez Campos. Juran el arzobispo de Sevilla y los seño-res Garza y Gonzalez Cobos. El señor Calvo y Martin dirige algunos ruegos sobre el impuesto á las aguas mine-

El marqués de Pidal promete se atenderán.

El señor Girona denuncia que la ejecu-ción del desgraciado Pacheco se ha realiza-do en terrenos que pertenecen al Banco co-lonial de Barcelona, sin consentimiento de

El senador protesta en nombre de dicha

sociedad bancaria. El señor Silvela dice desconoce el hecho, pero creia que esos terrenos se destinaban à ejercicios militares.

Disculpa el hacho y promete no volverá

El vizeonde de Campo Grande defiende la memoria del señor Jovellanos á que alu-dió en su discurso el señor Fernando Gon-

nde de Tejada de Valdosera (presidente de la comisión), hace un resumen de dente de la comisión), hace un resumen de los cargos heccional Mensaje por el señor refutándolos breve-Fernando Gonzalez,

El señor Gullón dice se de adelanta mucho con el conocimiento de la verdad. Nadie dice ya que el partido liba al tuviese la culpa de la guerra.

Demuéstralo el hermoso discurso hecho por don Lorenzo Dominguez que repartió entre todos la culpa.

Afirma que fuimos á la guerra deseándolo todos los españoles excepto el señor Pi y
Margall, que entiende la patria de distinto

Alude al señor Fernando Gonzalez y á

Villaverde. (Este pide la ralabra)
Termina el señor Gullón aconsejando á
Silvela acometa toda elase de reformas, excepto las de sentido religioso y regionalista base de las desgracias del país difíciles de

rectificar. (Blen) Rectifica el señor conde de Tejada de Valdosera.

Congreso Sesión del día 23 de Junio de 1899 Madrid 23, 4 & 6 t. - Abierta la sesión, ocupa la presidencia el señor Garoía Alix.

Se hacen varias preguntas de interés. Fernando Gasset pregunta: ¿En el caso de que no se aprueben los presupuestos y rijan los antiguos, se seguirán cobrando los impuestos de guerra acordados como recargos transitorios?

El ministro de Hacienda contesta afirmativamente, puesto que esos impuestos se destinaban á las obligaciones derivadas de la guerra. (En este momento conferencian los seño-

res Dato, Lletget, Azvárate, marqués de la Vega de Armijo y conde de Romanones, acerca de las actas de Barcelona) El señor Paigeerver: Los recargos de guerra se establecieron con caracter transitorio.

Es por tanto, imposible continuen rigiendo sin autorización de las Cortes.
El señor Villaverde: Las obligaciones de guerra siguen pesando sobre el Tesoro y se necesitan recursos para abotarlas.
El señor Gasset rectifica, evidenciando la

injusticia de los recargos de guerra una vez

pasads.

El señor Vil'averde insiste en que subsisten las necesidades de guerra.

El señor Canalejas coincide con Fernando Gasset y pregunta: ¿Desea el gobierno desaparezoan los recargos de guerra? ¿Como le ayudarán las oposiciones para conse-

El señor Villaverde: Si no disponemos de otra ley económica, seguiremos con la ac-Cnando se aprueben los nuevos presu-

puestos rogirán estos. El señor Canalejas protesta se haga res-ponsable á las minorías se sigan cobrando

los impuestos de guerra.

Pide una fórmula que solucione el asunto.

El ministro de Hacienda: Es imposible una fórmula en este momento. Insiste en que no admitirá las transaccio-

nes que afecten à los presupuestos. El señor Vincenti: La sal no sale. El señor Villaverde: No la dejará sa.

El señor Vincenti: ¡Claro! El señor Villaverde: Lo veremos. El señor Paigeerver: El gomerno tiene autorización para enprimir los recargos. Si

los cobra la responsabilidad será del gobierno El señor Romero Robledo dice que los impuestos adicionales se establecieron por solo un año. Es imposible prorrogarlos.

Protesta que solo se grave la renta con el

20 por 100 y tambien de que se pida autorización para pagar el cupón. El gobierno está obligado á pagario. Bolsa de Madrid Madrid 23, 4-15 ti

4 por 100 interior. 62'40 4 por 100 fin de mes. 4 por 100 exterior.
4 por 100 amortizable.
Aduanas.
Cubas (emisión de 1886) 69'40 Cubas (5 por 100).
Empréstito filipino, 59'30 75'75 Banco de España Cambios Londres.

Paris exterior español.

rino. Diarios eficiales. Los sucesos del dia.-Avisos oficiales.-Boletín comercial. Boletín religioso.-Sección de espectáculos.

Cuentos. - Sección judicial. - Diario tau-

EN LA CUARTA PLANA

Movimiento del puerto Entrados Vapor español Montañés, con carga ge-

neral, procedente de Huelva, y falucho Dulce Nombre de Maria, con carga general, de Ayamonte. Salidos

Vapor español García de Vinuesa con carga general, para Huelva y escalas; falucho Dulce Nombre de Maria, en lastre, para Aya-monte; falucho San Vicente, en lastre, para Rots; vapor español La Cartuja, con carga general, para Cadiz, y barquilla Maria, en lastre, para Bonanza.

SGCB2021

10080 del li.

as del E BAN D08 13 3L storia

hez. rasy

de de y Son ugall. plane.

nero mar Esco. barril Sler.

r gus-38, nacho o esta pana ose en

eva v

terra

mon. e Chidela el se igada infan-Alme-

aquin

narniosado ro de l mé n José la re n cur

on Jo

de re-

nchez

ita; de oriza. O & BU gundo s, soll. ior de Rivas mene nia ge-Sannel

rtela y

a pro

ba su

cam.

Ioran, gal de a con Santa Cuba San' solda.

San' ra, de ro ve as mas BO CI'é nacias sola.

nvase

A MA e, para

-

dondo os de no Re ez, ve

BALANCE

«Es hora ya de confesarme á mí mismo que estoy definitivamente perdido. Además, la confesión tal vez me consuele. Estoy fatigado por 25 años de lucha incesante y la idea de cruzarme de brazos para ver consumarse el desastre me seduce como la promesa del primer descanso.

«Nada me queda que hacer, lo he ensaya-do todo y he sido vencido en todo; los acontecimientos son más fuertes que yo. Despues de todo, no hay para que dramatizar una situación tan vulgar como la mía y si debo morir couántos habrán muerto antes, de la misma manera y por las mismas cau sas? (Cnantos?)

ePero, esta es precisamente la cuestión: ¿Puedo morir? ¿Tengo derecho á morir? Ah! No lo se. A fuerza de remover mis ideas me pierdo en la gran oscuridad de mi espíritu, la voz de mi conciencia llega á mi indistinta, borrosa, embustera quizas.»

«Tengo cincuenta años. No repetiré la manoseada vulgaridad de que vine à Paris descalzo; pero puedo asegurar que cuanto logré me lo debí á mí mismo >

Los comienzos no fueron muy ala ces. A los quince años, à la edad en que otros juegan aun, estaba yo em pieado en una gran casa de comercio y corría todo París cobrando cuentas de mi principal. Muchas veces me encor caba, en invierno, al anochecer, en arrios extremos, en callejuelas desiertas, bordeadas por sucios solares, apretando con mis dos manos contra mi pecho la bolsa llena de oro Respiraba agita damente, temblaba de miedo, y cuando des pues lo he recordado, he creido milagroso que jamás me courriera nada. Estuve en gran peligro, si, en gran peligro fi-ico y moral (esto no me preccupaba siendo yo como era absolutamente honrado), peligro de una tentación repentina para el muchacho pobre ante todo aqual dinero; pero no lo que no era mio, no existia para mi, y me hubiese asombrado mucho al oir que aque llo tenía algun mériro.

«A los dieciouho años ascendi Trabajé entonces en al escritorie; pero murió el prin cipal, quebró la casa y me encontré en medio de la calle. Fué la primera vez que conoci las injucticias absurdas de la suerte. Aquel hombre había sido bueno para mi; muchas veces me había demostrado su ca riño y me había repetido que mi porvenir estaba asegurado en su casa Le llo é por gratitud y por interes, y ambos sentimien tos estaben tan estrechamente unidos, que no sé oual seria más fuerte »

Busque trabajo durante seis meses, gas tando los popos cuartos que tenía aborrados y contrayendo deudas antonces conoci los insomnies. Por fin encontré colocación en casa de otro comerciante, que me pagaba poco y me daba mny mai de comer; pero ya no estaba en medio de la calle, y comparación me sentí dichoso. Alli viví dos años, sumiso, correcto, puntual, sin volun tad, feliz por sentirme caliente y comer à horas fijas. Aquella tranquili ad fué turbada de pronto: entré en quintas y fui por cinco años al cuartel.

«El día que parti mi principal me dié cuatro duros de gratificación y me prome tió, dándome un fuerte apretón de manos, que siempre tendría colocación en su casa.

«¡Soldado! de aquellos cinco años me

queda como el recuerdo de una soñolencia, de trompeterías vagas anunciando funcio-nes monótonas. Alli, debo decirlo, perdí algo de mi sentido moral, de mi nativa honradez y de mi dignidad.

«Cuando me licenciaron, á los 26 años es-casos, tenía que comenzar de nuevo á vivir, pero habia perdido la costumbre de trabajar y la ambición de ser libre.»

Por cumplir solamente y desconfiando ya me presenté á mi principal, quien no me reconcoló, y me dijo que no tenia plaza al-guna vacante Me encontraba en la misma situación que cuando tenía cinco años; pero había perdido el valor. Desempeñé en tonces toda clase de oficios, oficios de un dia que me daban un pedazo de pan. Asi vivi tres años en luchas y cuidados cons-

De repente la suerte cambió, era tiempo porque estaba á punto de perderme. A los treinta años me estableoí á mi vez, tuve mi casa, modesta sí, pero es tan dulce ser amo y vivir en nuestra casa!

«Estableci una especie de bazar en el que vendia baratisimos toda clase de articulos. En aquella época los bazares no abundaban tanto como ahora; pronto hice buenas ventas, el bazar estaba siempre lleno, en-

tranila fortuna para muy pronto. «En efecto, fué asi; diez años despues ha-bia agrandado mi bazar, alquilando toda la casa, me había casado con una mujer irreprochable y tenía dos hijos que alegraban mi hogar.»

·Todos mis amigos (y eran entonces muy numerosos) me habían pedido que les asociase á mis negocios, acepté dinero de algunos y ellos oreyéndose privilegiados me daban las gracias diariamente. Entonces como comerciante notable, me hicieron concejal. Sentí ambición y tres años despues era diputado. Aquel día comenzó á hundirse el edificio que mañana se desplomará.»

«Mi casa era respetabilisima: recibíamos a muchos personajes, lo que nos ocasiona-ba grandes gastos. Mi mujer, emborrachada la pobre por nuestra posición y mis hijos educados en el orgullo, no se privaban de nada. Presté cantidades importantes que jamás habían de devolverme. Sostuve con mi dinero la politica de mi partido y fui generoso para mis electores pobres.

«Entre tanto, abandonaba for zosamente mis negocios por ocuparme en los del país, y la casa fué decayendo: cada balance era una de cepción. Ectonces creyéndome bien informado por mi posición jugué à la Bolsa. La derrota no se hizo esperar; pero sólo yo supe y sólo yo se aún la extensión de la catástrofe; he perdido mi dinero, el de mi mujer, el de mis hijos y el que mis enemigos me habían confiado. Vivo sólo para mentir y mañana la ruina, la quiebra, la caida defi nitiva; el célebre comerciante, el honrado padre de familia, el amigo incomparable, el diputado influyente no será para la opinión pública sino un miserable, un loco, un ladrón ó un imbésil... Puesto que es preciso, sea. Un pistoletazo y todo habrá ter-

Si, pero dy lo que dejo aqu? Los mios primero, mi casa luego, mis 200 dependientes que se quedan sin pan, misamigos arruinados mi partido manchado por mi cai da. . Hay momentos que me digo que aún debo luchar, confesarlo todo y pedir plazos renunciar à la política... pero ¿es posible? Me siento envejecido, sin hábitos de trabajo, pesado, acabado; además tendría que soportar reproches, interrogatorios ... y las lágrimas, los ultrajes. Es preciso morir ... ¡Bien!... ¡Me condeno á muerte! ¡Adios MI

vo! Bsrnardo Molineau. (Rubricado) 29 de

El manuscrito que contenía este examen de conciencia, relato incoherente de una vida, fué encontrado por casualidad entre los papeles viejos sin importancia diez años despues de la muerte de Bernardo Molineau, quien murió millonario, senador, hombre universalmente estimado. No cabía duda, era su letra. El no era hombre capaz de forjar novelas. ¿Entoncea? Afortunadamen-te el hallazgo fué hecho por los herederos directos de Molineau, sus hijos y sus nietos, que tenían interés en callar.

De otro modo, si el manuorito se hubiese hecho público, alguien hubiese recordado quizas el terrible incendio que había destruido el bazar Molineau con todos sus lipros, precisamente á fines de aquel mes de Setiembre de 186 .. cosa que hubiera hecho pensar que Bernardo Moulineau había mo dificado bruscamente en provecho propio sus proyectos de la víspera y encontrando en el último momento el medio de continuar viviendo como un hombre honrado.

Maurice Montegut.

Sección judicial

Se ha celebrado hoy la de un pleito se-guido entre don francisco Piedrahita y don Andrés Gonzalez, por cobro de pesetas, asistiendo á informar en derecho por el apelante el señor Rodriguez Jurado.

Juicios orales

Entre cigarreras La sección tercera ha visto una causa que instruyó el juzgado del distrito del Salvador. seguida por lesiones, que Teresa Jua-na Varela, de oficio cigarrera, causó á su amiga y compañera inseparable Pilar Ro-

Interesó la representación del fiscal que se condene á la Teresa á un año y un día de prisión, sosteniendo la defensa á cargo del distinguido letrado don Joaquin del Real que solo debía condenarse á su patro cinada á dos meses y un día de arresto mayor.

Per lesiones

La misma sección tercera celebró vista de una causa que instruyó el juez de Marchena, tambien por el delito de lesiones, contra el joven José Pruna Reina, para el que pedía el fiscal una multa de 125 pesetas y su defensor don Enrique Jurado, esti mando que obró sin discernimiento al cometer el delito, interesó que se le absuelva libremente.

El procesado Manuel Sanchez Cano ha sido condenado á la pena de dos meses y un dia de arresto mayor.

Diarios Oficiales

"Boletin Oficial" Gobierno de provincia.-Circular encare-

ciendo la búsqueda y rescate de caballerías. Otra interesando la busca y detención de la joven de once años de edad María Rive Marin, fugada del hogar paterno en

Providencias judiciales.-Edictos de los juzgados municipales de Arahal y Marchena.

Ayuntamientos - Apuncios de los ayunta. mientos de Sevilla, Utrera, San Juan de Aznalfarache, Valencina, Las Cabezas y Carrión de los Céspedes.

Los sucesos del diz

Contusiones.—En la casa de socorro de la calle Pureza ha sido curada Antonia Delgado Morales de contusiones en la cara, manifestando la lesionada que se las había causado en la calle de San Jacinto un sugeto apodado Cerrajilla.

Ratero.—En el mercado del Postigo fué detenido un muchacho que había hartado de un puesto ambulante un paquete de diez reales en calderilla.

Pendencia.-Des vendedoras de billetes de lotería disputaron esta tarde en la Campana, resultando una de ellas con varias heridas en la cara. Fué curada en la casa de socorro y la agresora encerrada en la prevención.

Desgracia.—El panadero Antonio Mar-tin Gonzalez tuvo la desgracia esta mañana de caer de la caballería que montaba, causándose la luxación del brazo derecho y una herida contusa en la cabeza. El hecho ocurrió en la calle San Esteban y fué curado en la casa de socorro del distrito.

Diario taurino

El domingo próximo se celebrara en San Fernando una novillada, lidiándose reses de don Joaquin Abreu, de Tarifa.

Los diestros encargados de estoquearlas serán Juan José Durán, Pipa, y Francisco Crespo, Currito, de Sevilla.

-La emoresa de la plaza de Zafra ha contratado al diestro Antonio Aguilar. Aguilarillo, para torear cuatro novillos el domingo próximo.

En el correo de esta tarde han marchado à Jerez los diestros Minuto y Parrao para torear mañana en la corria do organizada en obsequio de los marinos franceses.

Avisos oficiales

Servicio para el 24 de Junio. Bervicio para el 24 de Junio. Jefe de dia el teniente coronel de ingenieros don

Hespital y provisiones el capitan de idem don Juan

Parada: Granada en segundo turno.

De orden de S. E.—El cumandante en gento mayor,
Antonio Ibot.

Boletín comercial

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:
0 toros, 1 bueyes, 12 vacas 2 novillos
2 utreros, 7 erales, 39 añajos, 8 ternoras,
114 carneros, 0 machos, 45 ovejas, 0 cabras. Las reses cortadas han pesado 10.493'876

Precios para el entrador: Toros, bueyos y vacas de 1'20 å 1'25, novillos, utroros, era-les y añojos de 1'30 å 1'35; terneras de 1'40 à 1 50; carneros, machos, ovejas y cabras de

Precios al público: Reses mayores, de 1'00 á 1'80 ternera, de 2 á 3'50; carnero, macho oveja y cabra, de 0'80 å 1'50.

Mercado de secitos Existencia anterior: 1000. Entradas hoy: 1000 arrohas nuevo. Precios. Nuevo de 35 518 á 37.

CL ASES reales Afrechos reb. 388. . . . 26 a 27 quintal 26 a 27 25 a 26 43 a 45 fino . . basto Alpiste . . . ? ; fanega 25 a 27 32 a 33 Alverjones. 18 a 19 Avena negra: Idem rubia. 17 a 18 Cafiamones 74 a 78 Carillas. Cebada del pais. . 22 a 23 21 a 22 Idem extremeña. Centeno. 42 a 44 15 a 16 , 100 a 120 70 a 78 Id. medianos. Guijas 40 a 42 Habas tarragonas . . 39 a 42 Id. mazaganas . . 33 & 34 33 a 35 20 a 21 arroba Id. de segunda 20 a 21 Id. de tercera.

Maiz.

Mijo.

Panizo. 14 8 16 fanega 34 a 36 66 a 68 42 a 44 20 a 21 47 a 49 Id. blanquillo 53 a 54 55 a 57 Id. cerrados tremés. 49 a 50

M. rcado de cereales de Sevilla

Precios

5

PROFE.

EXPERI.

BALLSON FROM

es el

50

cios

dol

DE

de oa

A r dejó s suelo

toque

prens café, dian calm

actis

nuno

Ah da lo de Po

BU ex

cono

tanta

BOLE

llave

ha sa Haci

con

res h pala

seme

hes 1

la oc

do c

ceo

men

BUB .

tos,

prin lega tent bid San

Sie

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA HOY CIRCO TEATRO ESLAVA. - Compania ecnestra, Gran función á las nueve.

FUNCIONES PARA MAÑANA CIRCO TEATRO ESLAVA. — Compañía ecuestre. Gran función. A las nueve.

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de mañana.—Santa Agripina, virgen, y San Félix, martir.
Santos de maisana. + La Natividad de SAN JUAN BAUTISTA.

Liturgia,-El oftoto v misa son de la Natividad de San Juan Bantista, rito doble de primera clase con octava color blanco. Cultos,—Misacantada dela Virgena Nues.

tra Señora de los Reyes en su capilla y á Nuestra Señora de la Antigua, á las siete y media de la mañana en la Catedral y á las ocho y media a Nuestra Señora de las Aguas en la parroquia del Salvador.—En la santa iglesia Catedral predica en la nusa mayor don José María Molina y Rivero.—A las diez función principal en la parroquia de San Bartolomé, estando el panegirico á cargo de don Agustín Molina y Arjona; y por la tarde concluye la novena a Nuestra Se nora de la Alegría, predicando don Manuel B. de León.—Continuan las novenas al Sa grado Corazón en la parroquia Omnium Sanotorum é iglesia de Nuestra Señora de la Paz.—Salve y letanías cantadas en las parroquias y algunas iglesias.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta

horas se gana en la iglesia de Nuestra Sefiora de la Paz.

Imprenta de El Noticiero Sevilla no

MosaicosyAzulejos

PIDANSE PRECIOS Y CATALOGOS ESCOFET TEJERA Y C. RIOJA, 7.—SEVILLA

Cal del Teil, Losetas catalanas, Tuberías de barro y de cemento, etc FÁBRICAS DE MOSAICOS

The second secon

on Barcelona, Madrid y Sevilla

CHOCOLATES Y CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL TAPIOCA, TES 50 RECOMPENSAS INDÚSTRIALES DEPOSITO GENEBAL CALLE MAYOR 18 Y 20 MADRID



PARA prevenir las congestiones y la apoplegia, regenerar la sangre y regularizar su circulación; para destruir los herpes, escrósula y demás humores que motivan pieazón, empeiones, cortacio enfermedades secretas, y finalmente para curar las inflamaciones é irritaciones de los ojos, boca, gargauta y la de los órganos génito-urinarios, nada más eficaz en la presente época que el uso diario del ENOLATURO ZAZZA COSTAS, cuyas excelentes virtudes estan comprobadas en 45 años de feliz éxito. Frasco, 10 y 5 reales. Pidase en las farmacias del Dr. Costas é hijo, Sombreseria, 5, y San Vicenta 149 - Valencia.

EN TODAS LAS FARMACIAS

FOTÓGRAFO

Se desea un pos'tivista para Córdoba. Dará razón A. Palomares, fotógrafo.

SERVICIOS

de la Compañía Trasatlántica de Barcelona Linea de las Antilias, New-York y Veracruz

Combinación à puertos americanos del atlántico y puertos n. y s. del pacífico
Tros salidas mensuales: el 10 y 80 de Cádiz y el 20 de Santander.

Líbera de Filipinas

Extensión à Ilo-Ilo y ceeú, y combinaciones al golfo persico costa oriental
De áfrica, india, china, cochinchina, Japón y australia
Trece virjes anualos, saliendo de Barcelona cada cuatro sebados, à partir dell."
de Enero de 1898, de Manila cada cuatro jueves, à partir del 23 de Enero de 1898.

Línea de Ruchos à lites
Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa
Uruz de Tenerifo, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella,
Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo
Cuatro viajes al año para Fernando Póo, con escala en las Falmas, puertos

Cuatro viajes al año para Fernando Póo, con escala en las Falmas, puertos de Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Servicios de África

LÍNEA DE MARRUECOS Un viaje mensual de Barcelona à Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Cásablanca y Mazagán. Servicios de Tánger Joaquin del Piélago

sale de Cádiz para Tánger, Algeoiras y Gibraltar, los lunes, microcles y viernes, stornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros à quienes la Compañía dá alojamientos muy comodos y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á milias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila à precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancias en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene à los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

treguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasaje para todos los puertos del mundo servidos por lineas regulares.

Para más informes en Sevilla, D. Eduardo Roldán. A bades, 19.

EL PREPARADO MAS NOTABLE Y UTIL DEL MUNDO! CITRATO DE MAGNESIA EFERVESCENTE DE-

La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más ninentes médicos de Europa, el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de

El Citrato de magnesia efervescente King, es indispensable en todas las familias,

El Cirato de magnesia efervescente King, es indispensable en todas las femilias, pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolorea de ninguas elase, siendo muy indicado para purificar la rangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca pertinaz, mareo, diges iones diticiles, etc., resultando un delicioso retrecante tomado en dosis reducida, y un gran p eservativo para las enfermedades e, idémicas.

Se previene al público que se fije si el nombre de W. W. King está impreso en el envoiterio amarillo, además del precinto de colores con la firma del inventor sin la cual no es legitimo

DE VENTA EN TODAS LAS FAPMACIAS Y DEOGUEBLAS

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJATO.—BARCELONA

En calle Céspedes núm. 15, se arrien-dan pisos de nueva construcción é in-dependientes à precios médicos. En la

SE ARRIENDAN los espaciosos partidos de la calle San Felipe, núm. 1, los que arreglados con agua son de cinco siete, ocho y doce duros mensuales.

Pisos

En calle Cóspedes núm. 15, se arriendan pisos de nueva construcción é in-

Almoneda, Venera, 20.

Para AMSTERDAM el vapor holandés HEBE saldra de Cadiz hacia el 5 Julio pro-

Admite carga para dicho puerto, Ro-tterdam, Hamburge, Bremen, Moscou, San Petersburgo, Danzing, Konigaberg san retersturgo, Danzing, Konigaberg Stettin, Amberes y otros puertos y pun-tos del Interior de Alemania, Holanda, Bélgica, Dinamarca, Suecia, Noruega, y Rusia, como tambien para Nueva-York, Baltimore, Batavia, Samarang, Soerabaya, Padang y etros puntos de las Indias Orientales y Occidentales com concelmiantos directos. con conecimientos directos. Consignatario D. Cesar Lovental Aduana, 6, Cadiz.

> Males Especiales de 10 à 3, gratis à los pobres, y por carta los de provincias.— GABINETE MÉDICO-AMERICANO Alcalá, 23, 1.º (lado Calatravas) VENEREO. IMPOTENCIA, ORINA.

CURA EN 2 DÍAS
Blenorragia (flujos). Cápsulas Koch, 3 ptas. Orquitis,
llagas, chancros, verrugas. Pomada Koch, 3 ptas. Para humores de la sangre, las Ferlas Depurativas, 3 ptas. Venta boticas y Gabinete Médico-Ameri-cano, Aicalá, 23, 1.º, Madrid. Consultas gratis y por carta. Van correo por sellos o libranza.

Se vende en SEVILLA DEOGRAMA CARMONA; Fernández, Martim Lo-pez, 31.—ECIJA; Perez Fernández, far-macia.—SANLUCAR LA MAYOR; Lo-pez Cabrera, farmacia y UTRERA, To-resfernández, farmacia.

CALL STATE OF THE STATE OF THE

EI VINO de PEPTONA CATILLON restablece las fuerzas, el apetito,

las digestiones; es el mejor reconstituyente de los niños, ancianos, convalecientes y de los enfermos del ESTOMAGO

LANGUIDEZ, ANEMIA, etc. Su grandioso exito ha dado origen à muchas imitaciones mas 6 menos activas. Exijase la PEPTONA CATILLON, EXIJASC la PEPTONA CATTLLON, la única citada en el Boletin de la Academir d'Medicina de Paris, acoptada en los Hospitales de Paris y de la Marina. MEDALLA EXPOSIC. UNIVERS. 1888 3. Boul⁶ S'-Martin, PARIS y buenas l'atmadia.

De ocasión

Barriles de hierro de la madiana.

coche de dome, una trituradora de granos, verios paños de barandas, puertas de maderas y repisas fundidas. Pacio Malaver, núm. 29.

SEVILLA Linea regular de vapores Entre Bilbao, Marsella, Sevilla y puertos intermedios

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Blibao y Marsella. Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta 86º

Servicio quincenal entre Bayonne y Burdeos Se admite carga á flete corrido para Rotterdan y puertos del

Norte de Francia. Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquin de Haro, consignatario.

> BIBLIOTECA PUBLICADA POR

El Noticiero Sevillano

Punto en boca. . El As de Oros. . . La reina de los miserables.
La reina de los miserables.
Sin-Suerte.
El barón americano.
Divorciada. El salvaje. Los mistorios de una raza. Los amores de Aurora, se-gunda parte de Los mis-

Angel caido.
El perno.
El barco fantasma.
El Mistorio del Pasaje del
Sol, segunda parte.
El señor de la montaña, tercera parte.
Las victimas de una tiple,
primer temo.
Las victimas de una tiple,
segundo tomo segundo tomo

RARRIENDA en calle Dormitorio una gran cochera y cuadra con pa-vimento de cemento, habitación para el cochero y agua. Informarán en la plaza de Argüelles, 23, almacén de ma-

A los propietarios RECIBOS DE ARRIENDO

en buen papel, impresion clara y elegante, à 3 reales el ciento. Se vende en la administra-ción de este periódico.

ESQUELAS MORTUORIAS

se admiten en la Administra ción de este periódico hasta las cinco de la tarde para la edi-ción de la noche y hasta las do de la madrugada para la de la

A SE SEE SEE SEE SEE SEE SEE SEE SEE

par CRa